

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.—NUM. 18.889.

Madrid.—Sábado 30 de Octubre de 1909.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ESPAÑA EN EL RIF LAS ÚLTIMAS NOTICIAS DE MELILLA

La Misión marroquí.—En espera de acontecimientos.—Continúan los relevos.—Un "Paco" en la segunda caseta.

Desde Melilla

El dinero del Chaldy.

MELILLA. (Viernes, mañana.) Continúa reinando perfecta tranquilidad, y en todas partes se refleja el evidente desaliento de los kabileños, cada vez más cansados de la lucha.

La harka ha experimentado una notable disminución.

Hasta hace poco todavía, mostrábase los kabileños irreductibles a toda invitación para deponer su actitud guerrera; pero ahora ha empezado ya la desbandada, según todas las apariencias, y en ello influyen muchas consideraciones, principalmente la de los enormes perjuicios que sufren sus intereses en esta época, favorable para dedicarse de nuevo a las faenas agrícolas que les asegurarán el pan de mañana.

Además han sufrido un gran desengaño, porque el Chaldy les aseguraba un día y otro que España sólo disponía de su mealla de Melilla, y los hechos han venido a demostrarles que las tropas españolas llegan a un número que la harka no podrá jamás igualar. Por si esto fuera poco, fáltales ya a los kabileños hasta el apoyo moral del Chaldy, porque está confirmado que el famoso caudillo ha salido para Fez.

El objeto del viaje del Chaldy es implorar el perdón de Muley Hafid para sus pasadas faltas.

A fin de obtener este perdón, el Chaldy lleva una buena cantidad de dinero, que piensa ofrecer al Sultán, a cambio de que éste le otorgue el nombramiento de bajá de Melilla. Claro es que este nombramiento no lo toleraría España, aunque Muley Hafid, fiel a las costumbres marroquíes, se decida a concederlo a cambio de un puñado de duros.

El Chaldy salió de Beni-Bu-Ifrur a principios de este mes, aprovechando la partida de los contingentes que habían venido de la kabila de Alhucemas, y ocultando cuidadosamente a todos sus partidarios que era portador de una cantidad de dinero para comprar el perdón del Sultán.

Un moro del campo, con quien he hablado, me ha comunicado interesantes noticias respecto de este asunto, y paso a transmitirlos.

Según estos informes, el Chaldy ocultaba el dinero en una huerta de su propiedad, en las cercanías de Nador, y lo había enterrado a bastante profundidad.

Aprovechándose de la oscuridad de la noche, se dirigió personalmente el famoso caudillo a desenterrar sus tesoros.

En la excursión le acompañó su hijo Ismael.

Llevaron a prevención un mulo, al cual cargaron con los sacos de dinero.

La ausencia del Chaldy fue notada en la harka, y en ésta cundió la alarma, creyéndose que el jefe había desaparecido.

El más alarmado fue el Mizian, para quien el concurso del Chaldy era una poderosísima ayuda.

La alarma de la harka desapareció por la madrugada, cuando los kabileños vieron regresar al Chaldy y a su hijo Ismael sanos y salvos.

Mientras el hijo ocultaba en la tienda del padre el dinero que acababan de desenterrar, el Chaldy explicaba a los kabileños el motivo de su ausencia nocturna por medio de la invención de una fantástica historia sensacional.

Dijo el Chaldy a los moros que había ido a sorprender a una avanzada española en Nador, pasando a cuchillo a una sección entera.

La candidez de los kabileños dió crédito a este noticia, y el regocijo en la harka fué grandísimo; pero pronto desapareció el entusiasmo porque no tardó en saberse la verdad, y la verdad era que aquella noche todo se redujo a que, según costumbre, bajaron a las huertas algunos Pacos, que comenzaron a trotear a los campamentos españoles.

Por cierto que este tiroteo debió de ser un gran disgusto para el Chaldy, pues los Pacos, que ignoraban la presencia de éste, pudieron comprometer su aventura, por hallarse situados cerca de la huerta del famoso caudillo.

Por fortuna para el Chaldy, se cambiaron pocos disparos y luego transcurrió la noche casi con absoluta tranquilidad.

Al día siguiente, el Chaldy, tomando por pretexto el desembarco de nuevas tropas españolas en Melilla, expuso a los kabileños la necesidad imprescindible de solicitar el apoyo del Sultán Muley Hafid, pues de otra suerte sucumbiría la harka sin remedio.

De esta suerte, consiguió evadirse sin despertar sospechas, y la harka quedó abandonada al mayor desorden.

El Mizian, aunque tal vez supiera los proyectos del Chaldy, no los contrarió, porque es un ambicioso vulgar, y más que al interés de los suyos atiende a su propia codicia.

Parece que el Chaldy ha hecho llegar al Sultán la seguridad de que nunca le fué desafecto, porque, cuando Muley Hafid subió al Trono, ya había desaparecido del Rif el Roghi, y desde entonces el Chaldy se mantuvo neutral.

Aunque tales razones no son muy convincentes, pues está evidenciado que el Chaldy inclinó siempre del lado que accidental-

mente convenía a su propio interés, está en lo posible que el Sultán acuerde perdonarle.

Mientras esto se resuelve, el Chaldy, que ha entrado ocultamente en Fez, se ha apresurado a alojarse en la mezquita sagrada de Muley Dris, que es inviolable, y acogerse así al derecho de asilo.

De esta suerte puede considerarse seguro por ahora.

Sin embargo, hay precedentes de que este derecho de asilo no siempre ha sido respetado.

Abdelaziz sacó de la mezquita de Muley Dris, donde se había refugiado, al asesino del doctor Cooper, súbdito inglés, provocando aquel hecho descontento y excitación generales, que cristalizaron en la insurrección del Roghi, causa principal de todas las desventuras de Abdelaziz.

Si Muley Hafid es prudente, respetará, por lo tanto, el derecho de asilo a que acaba de acogerse el Chaldy.

Lo cierto es que la situación actual del famoso caudillo es interesantísima, y que los kabileños no podrán menos de notar su falta, pues las exhortaciones del Chaldy eran la más importante fuerza moral que tenían.

Y estas circunstancias no pueden ser más propicias a la misión del Bachir, que se ha encargado de minar las kabilas para volverlas a la normalidad y apartarlas de sus belicosos jefes.

¿Se preparan acontecimientos?—Gestiones de la Misión imperial.

MELILLA. (Viernes, noche.) A medida que los días pasan, la situación va adquiriendo oqui una fisonomía más acentuadamente enigmática.

Hay quien cree que las kabilas se muestran inclinadas a desistir de la continuación de la lucha.

Los que tal opinan, admiten como consecuencia natural que todo lo que en adelante ocurra habrá de depender no de lo que hagan las kabilas sino de los movimientos que puedan emprender nuestras tropas.

¿Ocurrirá algo en breve plazo?

Probablemente, sí.

Hay un indicio seguro del que nos apresuramos a levantar acta.

El diputado Sr. Llorens había anunciado su propósito de salir hoy de Melilla, de regreso a España.

Repentinamente ha suspendido la marcha, diciéndonos que continuará aquí una semana más.

Esta circunstancia da a entender que estamos en vísperas de nuevos acontecimientos, porque el Sr. Llorens suele estar mejor informado que los periodistas, reducidos como estamos a nuestras propias fuerzas, sin que nadie nos facilite la menor conjetura.

Verdad es que de nada nos serviría saber algo, pues el lápiz rojo de la censura continúa tan implacable como si el Sr. Cierva siguiese en el ministerio de la Gobernación.

Quedamos en que, según los síntomas, habrá pronto acontecimientos.

Aunque El-Bachir suele guardar siempre una prudente reserva en cuanto se relaciona con las gestiones oficiosas que realiza la Misión imperial cerca de las kabilas rebeldes, a última hora de la tarde de hoy se me ha mostrado gozoso por las cartas que ha recibido de la mayoría de los cabos de las kabilas de Benisicar, Mazuza, Benisidél y Beni-Bugafar en contestación a las que les dirigí asegurándoles sus intenciones pacíficas.

Dice El-Bachir que solamente quedan por llegar cartas de la fracción de Beni-bu-Ifrur para que la provincia entera de Guelaya testimonie su predisposición a la paz.

Así lo dice el representante de Muley Hafid.

RITTWAGEN.

Hallazgo de un cadáver.—En los campamentos.—Conferencia de generales.

MELILLA. (Viernes, noche.) Las fuerzas que manda el general Alfau han encontrado hoy en el barranco del Lobó otro cadáver de los que allí quedaron tras el sangriento combate del día 23 de julio.

En todos los campamentos se trabaja activamente para conseguir que alcancen condiciones para la vida estable.

Varios moros, a los que se da buen jornal, se ocupan en arreglar los desperfectos ocasionados por los temporales últimos.

Con el general en jefe de este Ejército de operaciones han conferenciado varios de los generales que se encuentran en posiciones próximas a esta plaza.

Los emisarios de Muley Hafid.— Documentos para Tánger.—Impresiones.—Lo que contestan algunas kabilas.—Salida de otros emisarios.

MELILLA. (Viernes, noche.) Los representantes del Sultán han continuado hoy sus gestiones para dar cumplimiento a la misión que aquí les ha traído.

Es creencia muy generalizada la de que los emisarios de Muley Hafid tardarán algún tiempo en solucionar el problema que con su llegada han planteado.

Los referidos representantes han enviado hoy, por tierra, a Tánger algunos pliegos en los que dan cuenta a El-Guebbas del resultado

de las gestiones primeramente realizadas cerca de los kabileños.

Estas no parecen que son muy satisfactorias, a juzgar por las impresiones que he podido sacar de mi conversación con algunos de los moros.

He hablado también nuevamente con El-Bachir, jefe de la Misión imperial.

Me ha manifestado que está agradecidísimo al general Marina por la excelente acogida que le ha dispensado.

Hoy han recibido los representantes de Muley Hafid—así me lo han manifestado ellos mismos—cartas de algunas de las kabilas más inmediatas a nuestro campo.

Dicen éstas (conste que me atengo a las manifestaciones de los mismos delegados imperiales) que aceptan una parte de las condiciones propuestas para llegar a un acuerdo.

Los kabileños principales que suscriben dichas respuestas advierten sus temores de que tendrán que luchar, para imponer la razón, con algunos elementos discolos que no se penetran del hambre que les amenaza en el caso de continuar la guerra mucho tiempo.

El-Bachir ha vuelto a enviar hoy al campo rifeño algunos emisarios con cartas para otras kabilas.

Dichos emisarios son moros en absoluto fieles a la causa de Muley Hafid.

Entre las cartas de que son portadores figuran las que los representantes del Sultán dirigen a las kabilas de Benisicar y Beni-Urriagué, que son precisamente las que cuentan con mayor número de elementos hostiles a toda solución satisfactoria mediante un arreglo.

Regreso del batallón de Chiclana.—Cañoneo en Nador.—Escasez de noticias.

Ha regresado de la alcazaba de Zelúan el batallón de Cazadores de Chiclana.

Desde la vuelta ocupa aquí el mismo campamento en que estuvo antes de marchar a la referida posición avanzada.

Hoy han sido vistos desde el campamento de Nador algunos núcleos de combatientes moros que se dirigen hacia el llano.

Inmediatamente han comenzado a funcionar los cañones de la referida posición, que en pocos momentos; y con disparos excelentemente dirigidos, han dispersado a los grupos rebeldes.

Fuera de esto, el día de hoy no ha podido ser más tranquilo y es grande la escasez de noticias que padecemos.

RODRIGUEZ DE CELIS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Varias noticias.

MELILLA. (Viernes, noche.) Ha llegado el general Muñoz Cobos; ha cumplimentado al general Marina y probablemente mañana marchará a Nador, para posesionarse del mando de su división.

Los generales Aguilera y Morales han mejorado notablemente de sus dolencias.

Han llegado hoy las fuerzas que acaban de ser relevadas en la península de Tres Forcas.

El vapor «Ciudad de Mahón» ha marchado, llevando a bordo muchos enfermos.

Hoy, entre la primera y la segunda caseta, un «tio Paco» ha herido levemente a un artillero.

En el zoco El-Had han jugado los cañones contra un grupo de moros dividido a lo lejos.

Peñón de la Gomera

Continúa la tranquilidad.

PEÑÓN DE LA GOMERA. (Viernes, noche.) Ha amainado el temporal, aprovechando lo cual han venido a esta plaza, después de medio día, para conferenciar con el comandante militar, un confidente del Sr. Cumplido, un cabo de la Puntilla y otros tres moros.

A las dos de la tarde seguan reunidos con el comandante.

Los kabileños han traído varias reses a la playa, suponiéndose que sea para regalarlas a esta plaza.

Siguen estacionados a la vista varios pequeños grupos kabileños.

Hemos recibido muchas cartas invitándonos a abrir una Sección donde se refleje la vida española de hace cincuenta años, en forma análoga a la Sección de «Hace cien años», que en estas columnas se publica.

Aprovechando la coincidencia de cumplirse en estos días el cincuentenario de la guerra de África, inauguramos la interesante Sección, en la que los lectores podrán seguir paso a paso, diariamente, los aspectos todos de la vida nacional.

Para ello utilizamos la colección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y nos limitaremos a reproducir fielmente las noticias y los comentarios que en aquella época aparecían en estas columnas.

Documento interesante

La carta del comandante francés M. Bou-

quero, a que en otro lugar aludimos, dice así:

«Sidi-Mohamed-Aberkane, 30-7-909.

Mi general: En el curso de las gestiones que a ruegos de M. Herreros, enviado por vos a esta población, vengo realizando desde fines del mes de abril para tratar de descubrir algunos objetos pertenecientes al glorioso capitán Martínez, muerto el 27 de julio en el campo del honor, me ha sido dado recoger otros procedentes de heroicos oficiales del Ejército «nañol que dieron su vida por la gloria de su país.

No por ser poco numerosos estos objetos dejan de ser reliquias sagradas que las familias tienen a orgullo conservar, y que de generación en generación cuentan a los descendientes los altos hechos de sus antecesores. En estas condiciones, no he podido menos de sentir una emoción profunda al ver un reloj que marcó la hora en que su poseedor entró radiante en la inmortalidad; y como soy un veterano, sentí al mismo tiempo que una lágrima acudía a mis pupilas, y mi corazón de soldado se estremecía al considerar que no me había sido reservada esa suerte.

Los objetos por mí encontrados, son los siguientes:

El reloj de que acabo de hablaros, es de plata, con esfera del mismo metal, cadena de oro y un medallón con las iniciales R. F.; unos gemelos en un estuche, que lleva como adorno dos fusiles cruzados; una cartera que debió pertenecer al comandante D. Ricardo Fresneda Casamiglia, del batallón cazadores de Llerena; una placa dorada con monograma Real, que me aseguraron había sido encontrada sobre el cuerpo del capitán Fernández Martínez, reconocido por su fotografía. Detalle triste y sublime: la parte interior de la placa está manchada con la sangre del héroe. He enviado esta placa directamente a M. Herreros, que me había dejado su dirección, por medio de un oficial, el teniente Robín.

En cuanto a los demás recuerdos, tengo el honor de preguntaros, mi general, con autorización de mis jefes, si os dignaríais recibirlos, y remitirlos a las familias interesadas. Caso afirmativo, yo podría entregar las reliquias al teniente coronel Gavilá, que las haría llegar a vuestro poder. Si tenéis alguna instrucción que darne, me apresuraré a cumplirla inmediatamente.

Con objeto de no perder tiempo, ruego al teniente coronel Gavilá que sea tan amable que haga llegar esta carta hasta vos. Juzgo inútil decir que si hiciera algún nuevo descubrimiento, os lo avisaría en seguida.

Recibid, mi general, el testimonio de mi más respetuoso afecto.—Firmado. R. Bouquero.»

El comandante Govar, hijo político y ayudante del ministro de la Guerra, ha visitado a la viuda del Sr. Fresneda, la cual ha reconocido como de la propiedad de su esposo el reloj, la petaca, unos gemelos de campaña y un cuaderno que aquél la llevaba y que son los objetos remitidos por Bouquero.

Únicamente ha dejado de recuperarse la sortija que llevaba al caer muerto el heroico comandante.

Movimiento de buques

El «Cortés» y la «Numancia».

CADIZ. (Viernes, noche.) En la Carraca han terminado las reparaciones del cañonero «Hernán Cortés».

Las de la «Numancia» serán ultimadas en muy pocos días y una vez practicadas las pruebas estará en condiciones de prestar nuevamente servicio.

El «Alfonso XII».

MALAGA. (Viernes, noche.) Ha regresado el transatlántico «Alfonso XII».

Al fordear ha perdido un ancla, teniendo que salirse fuera del puerto y volver a entrar rectificando el fondeadero.

Heridos y enfermos

Carta de un soldado.

CADIZ. (Viernes, noche.) El soldado madrileño, Eduardo Jiménez, que se halla en esta población convalenciado de las contusiones que recibió al despeñarse por una de las estribaciones del Gurugú, publica una carta en uno de los periódicos locales dando las gracias en nombre propio y en el de los compañeros que se encuentran en el Hospital de la Cámara de Comercio a la Junta del establecimiento y Hermanas de la Caridad que asisten a los soldados, al médico y demás personal sanitario y a las señoras y caballeros que les han visitado y agasajado.

Dice que sólo podrán pagar los bienes que reciben volviendo a pelear por España.

Toda nuestra vida, añade, guardaremos recuerdo grato de la caritativa ciudad de Cádiz.

Dados de alta.

CADIZ. (Viernes, noche.) Han sido hoy dados de alta en los hospitales de esta capital los siguientes soldados:

Manuel Canales y José Bandina Bartolomé, del regimiento de Burgos.

Pascual Estévez Company, del Cuerpo de Ingenieros.

Rafael Cruz Sánchez, del regimiento del Príncipe.

Mañana marcharán a Málaga, donde embarcarán con rumbo a Melilla.

Visitando los hospitales.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El gobernador militar ha visitado los hospitales de San Pio V y de la Cruz Roja, elogiando la asistencia que en ambos se presta a los heridos en cura.

Donativos y ofrecimientos

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El Casino Artístico y Comercial ha entregado a la Junta de damas 807 pesetas, importe de lo recaudado en el último festival benéfico celebrado en el teatro Principal.

Los organizadores han sido muy felicitados.

Pañuelos para los soldados.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se han mandado a Melilla 25.000 pañuelos, recogidos por las diversas Asociaciones para los soldados que luchan en Melilla.

En los hospitales de Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) Una comisión del Centro del Ejército y de la Armada, en compañía de otra de la Junta de damas, ha estado en el Hospital de San Juan de Dios, entregando cinco pesetas a cada uno de los soldados enfermos o heridos procedentes de Melilla.

El dinero repartido es producto de una corrida de toros y una kermesse celebrada con aquel fin y de varios donativos particulares.

Mañana continuarán socorriendo en la misma forma a los que se encuentran en los restantes hospitales.

Por las familias de las víctimas.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En el Gobierno Civil siguen recibiendo importantes cantidades en metálico, producto de las recaudaciones hechas en los pueblos de la provincia para aliviar la situación de las víctimas de la guerra y de sus familias.

Notas sueltas

A petición de doña Carmela Carmona, viuda del comandante de Infantería D. Ricardo Fresneda, perteneciente al batallón de cazadores de Las Navas, y muerto gloriosamente en el campo de batalla, se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para acreditar el derecho que pueda tener su mencionado esposo a la cruz de la real y militar Orden de San Fernando por su comportamiento en el combate sostenido contra el enemigo en las estribaciones del Gurugú el 27 de julio último.

El general en jefe del ejército de operaciones ha concedido al sargento de la batería montada, Manuel Silvestre Domingo, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo por la herida leve que recibió en el combate sostenido contra el enemigo el día 27 del mes de julio próximo pasado y por su distinguido comportamiento.

En Nador se están construyendo cuatro hornos de pan.

Los convoyes que estos días se envían a Zelúan se componen de 10.000 raciones de galletas, 4.000 de arroz y 5.000 de paja y cebada.

Han sido expulsados de los campamentos muchos cantineros que trataban de estafar a los soldados.

Por causa del temporal han muerto ocho camellos en Nador y varios mulos.

El general Imaz recorrió ayer los campamentos.

Se han reanudado los trabajos del ferrocarril de Nador.

Se ha dispuesto que a cada soldado se le dé medio litro de vino diario.

A la segunda caseta continúan llevándose por ferrocarril importantes convoyes.

Los voluntarios de la Argentina.

CADIZ. (Viernes, noche.) Los voluntarios españoles que llegaron de la República Argentina, como anunció oportunamente, y que fueron incorporados al regimiento de Pavía, han terminado las prácticas de instrucción y de foguero, evidenciando ser unos excelentes tiradores.

En breve marcharán a Melilla.

El frasco de campaña

Entre las muchas notas que de la campaña de Melilla nos vienen, llega una en que se reflejan los deseos de muchos de los que en ella toman parte, referente al equipo del soldado.

Es indudable que al encontrarse éste en campaña, frente al enemigo, es cuando se aprecian de mejor modo sus necesidades, y se cree que es urgente su remedio.

En este caso se encuentra el del frasco de campaña ó cantimplora que el soldado lleva.

Una real orden del ministro de la Guerra, fechada en 19 de abril, dice lo siguiente:

«En vista de las experiencias de tiro rea-

lizadas sobre el frasco de cristal, para vino, reglamentario en el Ejército, de las que resultó que al recibir aquél la bala estalla con violencia por la expansión de los líquidos que contiene, con grave peligro para el soldado portador y para los que formen a su inmediación, el Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente disponer que sin efecto la real orden de 21 de diciembre de 1905 (C. L. núm. 253), por la cual se declaró reglamentario el referido frasco en substitución de la bota de cuero, así como que, por el Estado Mayor Central, se proceda al estudio de los diversos modelos de cantimploras hoy en uso, ó que puedan presentarse en lo sucesivo por inventores ó industriales, para que, previas las experiencias necesarias, proponga el tipo que en calidad, materia y forma reúna las circunstancias que requieren la higiene y seguridad de las tropas.

Es innegable que urge la adopción de algo que sustituya al actual frasco tan peligroso, y á ese propósito, nos parece recordar que en el ministerio de la Guerra existen modelos presentados, alguno por un distinguido oficial de Infantería, donde se salvan todos los inconvenientes que actualmente tienen los frascos de campaña.

El actual ministro de la Guerra, general Luque, seguramente atenderá á este detalle y resolverá lo más conveniente para el soldado.

Noticias oficiales

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra:

Destinos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudantes de campo de vucencia al comandante de Caballería D. Sixto de la Calle y Corrales, ayudante de órdenes que era de V. E. en su anterior situación, y al capitán de Infantería D. Manuel Canga-Argüelles y Villalón, que actualmente se halla destinado en el regimiento de León núm. 38. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de octubre de 1909.—Luque.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que vucencia cursó á este ministerio con su escrito de 12 de agosto último, promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.), retirado, D. Nicolás Pérez López, en súplica de que se le conceda pasar á prestar sus servicios á uno de los Cuerpos de operaciones en Melilla, ó en su defecto, licencia para residir en dicha plaza, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del referido oficial en la parte relativa á que se le conceda prestar servicio en uno de los Cuerpos que operan en la citada plaza, en virtud de lo preceptuado en el art. 37 de la ley constitutiva del Ejército, y autorizarle para residir en la misma, según pretende. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de octubre de 1909.—Luque.

Cruces.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que cursó vucencia á este ministerio con su escrito fecha 1.º de julio último, promovida por el sargento del regimiento Infantería de Melilla, Joaquín Lamas Coca, en súplica de abono de diferencias de pensiones de cruz, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, ha tenido á bien disponer que por el referido regimiento se practique la oportuna reclamación de las diferencias de pensiones de 2,50 á 7,50 pesetas mensuales desde 1.º de octubre de 1908; verificándola de las devengadas hasta fin de diciembre último en adicional de carácter preferente, y las que se adeudan del año actual en extracto corriente. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de octubre de 1909.—Luque.

Sueldos, haberes y gratificaciones.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que cursó vucencia á este ministerio con su escrito fecha 16 de septiembre próximo pasado, promovida por el capitán de Infantería D. Anatólio de Fuentes y García, en súplica de abono de la bonificación de residencia en Canarias del mes de agosto último, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que por el habilitado de excedentes de esa región se practique la reclamación oportuna en la forma y con la justificación reglamentaria. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de octubre de 1909.—Luque.

Excmo. Sr.: Vistas las instancias que cursó V. E. á este ministerio en 4 del actual, promovidas por el oficial primero de Administración Militar D. Hermenegildo Bonis é Ibañez, y el oficial tercero del mismo Cuerpo D. Miguel González de Quevedo y Fossi, en súplica de abono de la gratificación de equipo de montura desde 1.º de julio último, por prestar servicio á caballo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado y disponer que se practique la oportuna reclamación con aplicación al capítulo 5.º, artículo 1.º del presupuesto. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de octubre de 1909.—Luque.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se efectúen los transportes del material que á continuación se indican. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de octubre de 1909.—Luque.

Transportes.

De la Comandancia de Ingenieros de Málaga, 500 rollos de cartón «Rouberoid» para cubiertas de edificios y sus accesorios de clau-

zados y betún para las uniones, á la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

De los talleres del material de Ingenieros (Guadalajara), 400 zapapicos y 600 palas del Parque de reserva general, á la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de octubre de 1909.—Luque.

De la Comandancia de Ingenieros de Málaga, 500 rollos de cartón «Rouberoid» para cubiertas de edificios y sus accesorios de clau-

zados y betún para las uniones, á la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

De los talleres del material de Ingenieros (Guadalajara), 400 zapapicos y 600 palas del Parque de reserva general, á la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de octubre de 1909.—Luque.

Circular.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los cabos de cornetas y de tambores que figuran en la siguiente relación pasen destinados á los Cuerpos que en la misma se indican, á tenor de lo dispuesto en la real orden circular de 23 del corriente mes (D. O. núm. 240).

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 27 de octubre de 1909.—El jefe de la Sección, Enrique Crespo y Zaso.

Relación que se cita.

Cabos de cornetas.—Caridad Fabra Díaz, del regimiento de Aragón, núm. 21, al del Rey, núm. 1.

Juan Oriza Carrasco, ascendido, del regimiento de Covadonga, núm. 40, al de Saboya, núm. 6.

Gonzalo Barroso Moreno, del regimiento de la Constitución, núm. 29, al de León, número 38.

Heliodoro Rodríguez Fernández, ascendido, del regimiento de Wad Ras, núm. 50, al mismo.

Gabriel Matilla Lorenzo, ascendido, del regimiento de Toledo, núm. 35, al del Príncipe, núm. 3.

Leopoldo Vicente Barrachina, ascendido, del regimiento de Tetuán, núm. 45, al de Burgos, núm. 36.

Eduardo Sánchez Cortiguera, ascendido, del regimiento de Valencia, núm. 23, al de Cuenca, núm. 27.

Blas Gorostieta Sanz, ascendido, del regimiento de Cantabria, núm. 39, al de la Constitución, núm. 29.

Manuel Alvarez Polanco, ascendido, del regimiento de Alava, núm. 56, al de San Fernando, núm. 11.

José Cebada Ortiz, ascendido, del regimiento de Pavia, núm. 48, al de Ceriñola, número 42.

Agustín Villarroya Cañete, ascendido, del regimiento de Girona, núm. 22, al de Aragón, núm. 21.

Juan Mora Fernández, ascendido, del batallón cazadores de Las Navas, núm. 10, al regimiento de Guipúzcoa, núm. 53.

Cabos de tambores.

Regino Hernández Jiménez, ascendido, del regimiento de Covadonga, núm. 40, al del Rey, núm. 1.

Germán López Martínez, ascendido, del regimiento de Saboya, núm. 6, al mismo.

Francisco Sánchez Sánchez, ascendido, de la Academia de Infantería, al regimiento de León, núm. 38.

Alberto Alonso Jimeno, ascendido, de la Academia de Infantería, al regimiento de Wad-Ras, núm. 50.

Francisco Peña Casado, ascendido, del regimiento del Serrallo, núm. 69, al del Príncipe, núm. 3.

Carlos Pérez Mateo, ascendido, del regimiento de España, núm. 46, al de Burgos, número 36.

Martín Fernández Bustio, ascendido, del regimiento de Cuenca, núm. 27, al mismo.

Francisco Piñero Aracil, ascendido, del regimiento de Sevilla, núm. 33, al de Guipúzcoa, núm. 53.

Alonso Tous Moll, ascendido, del regimiento de Palma, núm. 61, al de San Fernando, número 11.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á los heridos en la campaña del Rif.

NOVENA LISTA

Suma anterior: 54.185 pesetas.

Batallón cazadores de Tarifa, núm. 5.

Sargento Agustín Manzanedo Prieto, 100 pesetas; soldados Rafael Rodríguez Palomar, 40; Francisco Ortiz García, 40; Manuel Recuerdo Pérez, 100; Emilio Millán Rivera, 100; Francisco García Jiménez, 40; Eugenio Castellano Prieto, 100; José Viña Bartaña, 40; Manuel González Martín, 100; Joaquín Jiménez Letrado, 100; Manuel Mena Luis, 100; Rafael Doba González, 100; Ciriaco Gutiérrez Callejo, 100; Anastasio Muñoz Aguado, 40; Amalio Escobar González, 100; Miguel López Menjíbar, 100; Antonio Ortiz Jiménez, 100; Celedonio Soriano Cerezo, 100; Adriano Muñoz García, 100; Manuel Cabello León, 100; Manuel Ramos Luque, 100; Lorenzo Sánchez Prat, 100; Francisco Velasco Parra, 100.

Batallón cazadores de Figueras, núm. 6.

Sargento Angel Rubio Cano, 100 pesetas; soldados Gonzalo Aranda Ruiz, 100; Agustín Valdés Lubián, 100; Andrés Gil Molina, 100; Fermín García Alonso, 40; Pedro Hermsilla, 100; cabo Marcelo Feijoo Segoviano, 100; soldados Liborio de la Peña Hernández, 100; José Hernández García, 100; sargento Alfredo Hernández García, 100; soldados Policarpo García Diego, 40; José María Arias Pozo,

40; David García Abad, 40; Ildefonso Mateo Hernández, 40; Gregorio Juárez Herraz, 100; Antonio Cuello López, 40; cabo Angel Jiménez y Jiménez, 100.

Suma y sigue: 57.525 pesetas.

LA OBRA DE LINARES

DATOS CURIOSOS

De «España Nueva»:

«Los mauristas que ahora, pensando en un golpe de Estado, quieren escudarse tras el Ejército, han sido los peores enemigos suyos. Para que se convengan los militares—y se entere de ello el general Luque—vamos á insistir sobre una escandalosa anomalía que señaló «España Nueva», y cuyo estudio recomendamos al nuevo ministro de la Guerra.

En 1874, ardiendo la guerra carlista, se dictó una real orden, con fecha 18 de mayo, estatuyendo las gratificaciones de campaña correspondientes á los generales, jefes y oficiales.

Por esa real orden se concedían las siguientes gratificaciones mensuales:

Table with 2 columns: Position and Pesetas. Al general en jefe... 2.500; A cada teniente general... 750; A cada general de división... 625; A cada general de brigada... 200.

Durante toda la campaña carlista hasta el final se abonaron esas gratificaciones. Sobreviene la última guerra de Cuba y se determina que siga rigiendo esa orden, pero elevándose la cantidad señalada al doble más la mitad, según se venía haciendo con los sueldos de Ultramar.

En consecuencia, el Sr. Linares cobró en Cuba como general de división, 1.562,50 pesetas mensuales, y como teniente general, 1.875 pesetas.

Pero llega la campaña de Melilla, y el general Linares, ya ministro de la Guerra, dicta, con fecha 15 de septiembre, una real orden («Diario Oficial», núm. 208), en la que se dispone que los generales del Ejército de operaciones en Melilla disfruten el plus que determina la real orden de 9 de julio último, no publicada en parte alguna. Se nos ocurre averiguar qué cantidades se asignan en ese misterioso documento, y conseguimos averiguar que son las siguientes:

Table with 2 columns: Position and Pts. diars. Capitanes ó tenientes generales... 15; Generales de división ó de brigada... 12; General en jefe... 25.

Es decir, que no obstante haberse encarecido tanto la vida, á pesar de que en Melilla cuesta todo un ojo de la cara, el general en jefe cobra 750 pesetas mensuales, por lo que, sin tantas responsabilidades y sin ser general en jefe, cobró Linares 1.875; por lo que en 1874 cobraba 2.500 pesetas en España un general en jefe.

Tal enormidad, obra de Linares, uno de esos defensores del Ejército que ahora se estilan, resulta más tremenda aun si se considera que, según el reglamento de comisiones indemnizables, en tiempo de paz, fecha 1.º de diciembre de 1884 (art. 10), corresponden á los oficiales generales 20 pesetas diarias.

¿Cómo puede ser que se otorguen cuatro duros diarios á un oficial general por una comisión pacífica cualquiera y sólo se concedan, respectivamente, 15 y 12 pesetas diarias á los tenientes generales y generales de división en campaña? ¿Cómo es posible que en tiempo de paz le corresponda, por ejemplo, á un general de brigada, por comisiones indemnizables, 20 pesetas diarias y sólo se otorguen 25, en tiempo de guerra, al general en jefe de un ejército?

No nos lo explicamos. Y, con nosotros, nadie se explicará que rijan para jefes y oficiales las siguientes:

Table with 3 columns: Position, Ptas. diarias, and Pesetas diarias. Coronel... 12,50; Teniente coronel... 12,50; Comandante... 12,50; Capitanes... 7,50; Subalternos... 5,00.

Es decir, que por comisiones indemnizables en tiempo de paz y sin salir de España, cobran más los jefes y oficiales que en una guerra fuera del territorio nacional y en sitios donde todo está por las nubes.

¿Se explica esto el nuevo ministro de la Guerra? Nosotros no vemos la equidad por ninguna parte en tal medida máxime si se tiene en cuenta que ni aun en tiempo de guerra se cobran ahora íntegros los sueldos como en la guerra del Norte, sino que al salir á campaña rige el siguiente descuento:

Generales, el 18 por 100.

Jefes, el 14 ídem íd.

Capitanes y subalternos, el 10 ídem íd.

Aún resulta más anómala la disposición del fatídico Linares si se atiende á un hecho curiosísimo, que sometemos á la atención del general Luque.

En el Instituto Geográfico y Estadístico, dependiente del ministerio de Fomento, hay capitanes de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor que perciben como indemnización de campo 750 pesetas mensuales.

O lo que es lo mismo: que el ministerio de Fomento da por trabajos de paz, en España, á un capitán lo que el ministerio de la Guerra da en campaña al general en jefe. ¿Quién se explica esto? Nosotros no lo comprendemos. Y conste que no censuramos lo que hace el ministro de Fomento, sino que nos asombramos de que dentro de un Gobierno hubiera y haya disparidades tan estupidas.

Y no decimos más, pues ya comprenderán nuestros lectores, si ocurre lo que ocurre con el general en jefe, lo que pasará en las escalas inferiores hasta llegar al soldado. Como resumen. Linares, en Santiago de Cuba, percibía 1.875 pesetas mensuales. El

general Marina, en Zeluán, cobra 750. Esto es lo que percibe un capitán agregado al ministerio de Fomento por sus trabajos pacíficos en España.

¿Le parece esto bien al general Luque? ¿No lo remediará como disponen la lógica y la justicia?»

La Prensa malaqueña

El Diario Malaqueño: «Las pasadas lluvias han sido funestísimas y han causado más daños que una acometida general diaria del enemigo.

La salud de los soldados y de sus jefes se ha resentido considerablemente y ayer llegaron 150 enfermos á la plaza y quedan en gran número en los campamentos.

Entre los enfermos se encuentra el general Aguilera; los hospitales instalados en la iglesia y en el cuartel de Santiago, que habían sido evacuados, se han llenado por completo.

Las provisiones perdidas ó inutilizadas llegan á una porción enorme y los caminos están llenos de caballos, mulos, jumentos y camellos ahogados; el sol ha devuelto la alegría; pero la salud se repone más despacio que se pierde.

La harka ha recibido un extraordinario refuerzo en número y calidad con la llegada de los aguerridos kabileños de Beni-Urriaga.

Los hijos de Urriaga son, entre todos los rifeños, los que más se distinguen por sus hábitos guerreros, su resistencia en el combate y su valor en el acometer.

Cuando van á pelear, no lo hacen por grupos pequeños, ni se dirigen como guerreros sueltos al lugar de la lucha: acuden como hordas, á semejanza de las aguas que invaden una llanura procediendo de escarpadas montañas; se presentan contándose por millares y son magníficos tiradores.

Si todos no pueden ir armados, no les importa; los desprovistos de fusil se colocan á retaguardia en el curso de la batalla; los supervivientes, en el lugar que los muertos dejaron, recogiendo sus fusiles y cartuchos, con lo cual, aunque se les causen las bajas por centenares, siempre continúan los mismos en las filas de combatientes.

Además, en sus expediciones van en traje de campaña, sin alfiler ni turbante; y en su mayoría, sin otro vestido que la chilaba, que tirarán si les estorba.

¿Qué puede haber sucedido para que estos hombres abandonen su territorio próximo á Alhucemas?

Para mí no hay más que dos razones, que ahora se han aunado: estas gentes en su más perfecto instinto guerrero, se han percatado de que el campo de operaciones se extiende, y acuden á concentrar la acción militar en Beni-Bu-Ifrur; con lo que, además, alejan sus moradas á sus mujeres y á sus hijos del peligro.

En las posiciones avanzadas

(Desde el 17 al 25 de octubre.)

En Sidi-Ahmet.

En esta posición se halla, desde el comienzo de la campaña, el general Imaz, jefe de la tercera brigada mixta.

Dejaremos para otra el dar más datos de este campamento; de las fuerzas aquí destacadas, sólo diré que es de las avanzadas la posición que sigue siendo más hostilizada.

Por el heliografía supe los resultados del horroroso cañoneo, que tuvo suspendido nuestro ánimo el día 17, desde el toque de diana hasta ponerse el sol.

Fué un día espléndido, casi de calor, y de atmósfera limpia y despejado horizonte, por lo que con mis prismáticos admiré un hermoso paisaje y algunos disparos muy ciertos de nuestra potente Artillería, ayudada en sus cálculos por el globo «Urano», que estuvo casi todo el día elevado á muy regular altura, desde donde se descubrieron miles de moros, que fueron sorprendidos por las granadas españolas.

Puede asegurarse como cifra aproximada que las bajas de los moros fueron unas 600, y las nuestras unas 20, entre ellas cuatro muertos.

Con tan terrible paliza, el enemigo está desconcertado; pero... no se rinde, y sigue tan obcecado que el día 19 repitió sus ataques al hacer nuestras tropas un reconocimiento; otro duelo entre nuestra artillería y la barbarie rifeña.

En Mazusa.

En los altos de Mazusa no se ha podido saber el objeto y resultado del mucho fuego de cañón y fusilería que se oyó el 19 por la tarde.

Desde allí vi el mucho trajín que había en el campamento de la segunda caseta, que parece convertirse en centro de aprovisionamiento, pues son grandes los convoyes que diariamente parten de aquí á Zeluán y Nador.

El pintoresco cuadro de los 250 moros adictos trabajando por brigadas en la vía de tercera clase de la Compañía Española, cuyo tren llegaba á la segunda caseta, y en la vía de quinta clase de la Compañía Francesa, cuyo tren pasa de la segunda caseta, ya llega más allá del punto donde se desarrollaron los tristes sucesos del día 9 de julio.

Hacia el Gurugú.

Vi con un antejo las defensas, que ya casi concluidas se destacan en la nueva posición del «Casino» y en la del «Gorro frigio»; y un pequeño campamento entre la Puntilla y Tres Forcas, desde donde funcionaba el telégrafo de señales con bandera, porque el día, al revés del anterior, estaba nublado, amenazando lluvia y un fresquillo propio de otoño.

Por esto, el 19 fué el día en que más me acordé de la proximidad del invierno, y me aterró sólo el pensar que entraríamos antes en el período de las lluvias.

Ha sido una preocupación entre las tropas la lluvia, por las consecuencias fatales que puede tener para la salud, de tal manera que prefieren el silbido de las balas y los azares de la lucha al referido cambio atmosférico; y la razón de esto es natural, porque el sol-

dato se halla dotado de magníficos medios de defensa para precaverse de las osadías y asechanzas del enemigo moro, pero indefenso en absoluto para resistir las inclemencias de la lluvia.

En Sidi-Muza.

Ya empezaron á caer algunas gotas, cuando yo, entre dos luces, regresaba á Sidi-Muza.

Al llegar al campamento, me entero había llegado una compañía más del batallón cazadores de Alfonso XII, número 15, para reforzar el destacamento, pues se decía había confidencias de que atacarían aquella noche.

Con este motivo, se redobló la vigilancia. Serían las once, cuando se abrieron las cataratas del cielo, y en medio de la obscuridad más profunda, todos tuvieron necesidad de aguantar la lluvia en pie, no tanto porque era imposible dormir, rebujado en la manta, á la intemperie, sino porque los moros, tal vez aprovechando las circunstancias, atacaron los campamentos de Nador, hasta llegar á las alambradas. En Sidi-Ahmed, la osadía rifeña llegó al extremo de avanzar dos moros hasta el mismo campamento, vestidos como los soldados nuestros.

¡Noche horrorosa! A las siete y media ya se ha tocado silencio y toda la tropa se dispone á pasar otra noche sin dormir; los que pueden, cogen un saco de paja bajo alguna lona que aún resiste; pero tienen que salir botando y riñendo batalla con cientos de pulgas y otros insectos que han asaltado.

¡Dios mío! ¡Qué noche! La lluvia arreciaba y un viento horroroso la hizo más mortificante; y el trueno, el relámpago y los bramidos del mar daban color á un cuadro hermosamente trágico.

Siento que mi disposición de ánimo y las malas condiciones en que escribo estas impresiones, no me permitan dar algún colorido á esta página de la guerra, imborrable para mí mientras viva.

LOS CRÉDITOS DE FOMENTO

El Sr. Gasset ha facilitado, contestando á las manifestaciones del Sr. Calderón, la siguiente nota:

«El director general dimisionario, Sr. Calderón, trata de justificar el proceder de la Dirección de Obras públicas, invocando que desde el año 1900 se vienen pidiendo suplementos de crédito, por haber sido insuficiente la consignación de los presupuestos ordinarios.

Esto merece una aclaración, y es que si bien durante los años anteriores al de 1907 se han concedido al ministerio de Fomento algunos créditos extraordinarios, casi en su totalidad, salvo los que en 1905 se dedicaron para conjurar la crisis de Andalucía, se refirieron á atenciones distintas de obras públicas, como los gastos con ocasión del eclipse de 1900, Exposiciones, extinción de plagas del campo, etcétera.

Los créditos extraordinarios concedidos durante los siete años comprendidos del 1900 al 1906 inclusive, para obras públicas, representan sólo, con la salvedad antes dicha, unos cuatro millones de pesetas aproximadamente, ó sea bastante menos de la mitad de lo que se pide para el año actual.

No tiene explicación satisfactoria que se haya llegado á un déficit de cerca de 11 millones de pesetas. Según el estado remitido al ministerio de Hacienda por orden de la Dirección de Obras públicas de 24 de junio último, para el corriente ejercicio, había contraídos compromisos en el capítulo de obras nuevas de carreteras por 25.148.363 pesetas, y si á esto se suma la primera anualidad de las obras subastadas durante el año actual, que asciende á 7.699.057 pesetas, resultan obligaciones existentes por más de 32 millones de pesetas. Para atender á estos compromisos, sólo se ha consignado en el presupuesto vigente 14 millones de pesetas; ó lo que es igual: que se ha ido á sabiendas al déficit, por el afán de no presentar un presupuesto verdad que respondiera á las ineludibles obligaciones contraídas por la Administración pública.

Este proceder ha dado lugar á que un periódico profesional diga que la Dirección general de Obras públicas está en «quebra culpable», porque sus gastos han sido «desproporcionados», en relación con los recursos disponibles.

El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; la crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abono de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente, con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Avisos útiles.

MALA REAL INGLESA Vapor «Araguaya» Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el DIA 14 DE NOVIEMBRE Para más informes, dirigirse á la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16 Agente en Vigo... DON ESTANISLAO DURAN Lisboa... James Rawes & Co.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ESPAÑA EN RIDÍCULO

Los tres embozados

desembozados por Don Miguel

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Aun hay algo peor para el prestigio de España ante Europa que los repetidos desastres de los gobernantes. ¿Imposible? ¡Jm! Aun es peor para nuestro crédito la defensa que hace de España el Sr. Unamuno en el número de la «Englishwoman», revista leída por las sufraguitas ilustradas, que se publicará el primer día del próximo noviembre.

El trabajo de D. Miguel se titula «El espíritu de España», y está dividido en dos capítulos: «I. Por vía de introducción», y «II. El pragmatismo español». Propónese el cronista dedicar varios artículos al examen de las ideas contenidas en estos dos ensayos, porque constituyen un filón prácticamente inagotable, puesto que sería empresa imposible la de condensar en menos líneas mayor cantidad de disparates. Los días que deparen sucesos más interesantes serán consagrados a otra cosa; los días que me parezcan muertos periódicamente los consagraré a las divagaciones tremebundas de nuestro retorcido rector, con el santo propósito de divertirle un rato. Hoy me cumple explicaros, si puedo, en qué consiste la idea central del Sr. Unamuno.

Don Miguel empieza parafraseando ante las sufraguitas la frase de Luis XIV y las dice: «España soy yo», ó lo que es lo mismo: «Voy a dar una idea de lo que yo sé y siento—sentir mejor que saber—respecto del espíritu español en pugna contra la concepción centro-europea de la vida». «Mantengo que los españoles no somos europeos. A Dios gracias.» «Estos ensayos tendrán un carácter personal y subjetivo, que los colocará fuera de la corriente centro-europea.» «Si alguien me dice que estos estudios carecerán de valor objetivo, contestaré que yo no soy un objeto.»

Aquí hace un chiste D. Miguel. Es verdad; el Sr. Unamuno no es un objeto cuando escribe: es un sujeto. Pero los ensayos del Sr. Unamuno son un objeto cuando se colocan ante los ojos del sujeto-sufraguita que los examina para ver si contienen tonterías ó cosas de substancia. ¿No es esto elemental? Pero D. Miguel añade a renglón seguido que la distinción entre sujeto y objeto sólo le merece un encomiamento de hombres. A D. Miguel le da lo mismo ser sujeto que objeto, carne que cuchillo, víctima que verdugo... ¿á que no? ¿A que no hubiera escrito lo mismo sus artículos de haber sabido hace quince días que el Gabinete La Cierva-Maura iba á abandonar el Poder?

Continúa el Sr. Unamuno, y dice, poco más ó menos: «Yo soy un sabio, pero me cisco en la sabiduría». «Soy vasco por sesenta y cuatro costados y paisano de San Ignacio de Loyola.» (San Ignacio no es mal padrino en tiempos conservadores.) «Gabelenz descubrió que los vascos y los rifeños somos unos.» «Ello lo acepté inmediatamente, porque halagó mi orgullo.» «Vale más ser africano de primera clase que europeo de quinta ó de vigésima.» «Es verdad, y me alegro: el África empieza en los Pirineos, y vale más morir como africanos que vivir como europeos.» Y, luego, por segunda vez, aquello de: «Que inventen ellos!», refiriéndose á los europeos, y aquello otro de que «nos tienen envidia», porque somos veinte naciones de habla castellana, ¡como si ello no fuera la dolorosa evidencia de nuestra incapacidad para constituir una sola nación respetable!

A esta profesión de fe kabilica sigue una divagación sobre Anatole France, Maeterlinck y Herr Haecckel, otra sobre las obras españolas que traducen los franceses y otra sobre sus preferencias hacia aquellos autores extranjeros que menos se prestan á la traducción, es decir, á los más indígenas y rurales, para entrar en materia, afirmando que los autores más característicamente españoles son los romanceros, los dramaturgos y los místicos, ¡y á la novela picaresca que la parta un rayo!, y diciendo que las profundidades del alma española son incompatibles con la expresión artística.

Ya estamos en el segundo ensayo: en el del pragmatismo español. «Los españoles—dice—somos incapaces de cultivar la ciencia, y de ello debemos vanagloriarnos.» «Nos falta el sentido especulativo que busca la verdad por la verdad.» «El amor del conocimiento es sólo un refinamiento del sentido artístico.» «Somos incapaces de la ironía y de las matemáticas.» «La ciencia es el juego á que se dedican los hombres que no encuentran finalidad á la vida.» «Es el entretenimiento de los Cook y los Peary: el ver quién llega primero.»

Quedamos en que, según el Sr. Unamuno, los españoles somos incapaces de hacer arte y de hacer ciencia. Ello debiera en-

tristecernos, ¿no les parece á ustedes? Claro está que esa tristeza se atenúa cuando se recuerda que el estudio de D. Miguel es de carácter subjetivo y que el verdadero valor de sus palabras viene á ser: «Yo soy incapaz de consagrarme seriamente al arte ó á la ciencia. Yo soy España. Luego España es incapaz de arte y de ciencia.» Aquí un escolástico argüiría: «Concedo la mayor, niego la menor, y la consecuencia es falsa». Pero á D. Miguel le estorban las razones. ¿No se nos ha declarado incapaz de razonar?

Pero de todas estas incapacidades deduce D. Miguel la superioridad de los españoles sobre los restantes europeos. Porque los españoles somos, á su juicio, incapaces de arte y de ciencia. Además, y como de pasada, nos declara incapaces de moralidad al decir textualmente que «despejamos la ética de un salto». Pero aquí entra nuestra particular excelencia. A juicio de D. Miguel, el español es superior á los demás mortales, porque no quiere morir, porque tiene hambre de inmortalidad, porque su hambre de inmortalidad concreta y kabilica no se sacia ni con la ciencia, ni con el arte, ni con la moralidad, porque está loco de hambre y, sobre todo, porque es un fanático, lo mismo cuando afirma, que cuando niega, que cuando duda.

Ya queda descubierta el alma de España ante las miradas extranjeras. España era hasta hoy un misterio. El mundo se la podía figurar como una procesión de hombres embozados en sus capas, que avanzan sigilosamente por entre las tinieblas de la noche. ¿A dónde van los embozados?

Don Miguel nos lo dice. Los embozados son tres: un hombrón, un homúnculo y un hombre de regular tamaño.

Los embozados encuentran en su camino á Doña Ciencia, á Don Arte y á Doña Moralidad. A Doña Ciencia y á Don Arte les saludan con amenazas cortas de mangas; saltan por encima de Doña Moralidad y continúan su camino.

Ya están solos los tres embozados. ¿A dónde van? Los tres continúan caminando hasta llegar á los desiertos. Quedan atrás los prados amenos, y los ríos, y las ciudades populosas, y los campos alegres. Donde han puesto los pies los embozados no ha vuelto á nacer yerba.

Ya están en los desiertos. Aparece el señor Unamuno y desemboza al hombrón, al ortodoxo. El hombrón descubre una cachiporra y un trabuco que llevaba escondido, los eleva á los cielos y grita con bramido de león:

—Yo no he de morir!!!
El grito hace temblar las esferas.

Don Miguel desemboza al homúnculo, al heterodoxo. También llevaba una cachiporra y un trabuco; también los levanta á los cielos y ruge con palabra de cañón:

—Yo he de morir!!!
Nuestro rector desemboza, finalmente, al hombre mediocre, el fanático y desconfiado, que también levanta su trabuco y su cachiporra para gritar con la voz del Océano enfurecido:

—Yo no sé si he de morir!!!
—Yo, no!
—Yo, sí!
—Yo, no sé!

El trío tremebundo atruena el firmamento. Pero la tragedia no sobreviene hasta que los embozados pasan de la primera persona á la segunda, para exclamar:

—Has de morirte!
—No has de morirte!
—No sabes si has de morirte.
—Sí que lo sabes!
—Mueran los herejes!

Entonces callan las bocas, hablan los trabucos y las cachiporras, y mueren en el desierto los tres embozados, desembozados por el Sr. Unamuno.

Y con esta pintura simbólica de España advierta el lector que el cronista se ha atendido escrupulosamente al pensamiento, y casi á las palabras del Sr. Unamuno—queda salvado, á juicio de D. Miguel, el prestigio de España ante Europa. ¡Desde ahora se nos admirará!

RAMIRO DE MAEZTU.

GUERRA Y MARINA

Un crucero de la Marina francesa.

PARIS. La división ligera de la segunda escuadra, compuesta de los cruceros acorazados «Marsellaise», «Gloire», «Gueydon» y «Dupetit-Thouars», zarpará de Brest el día 5 de noviembre para Las Palmas, Dakar, Río Janeiro, Santa Catalina, Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Cayena, Martinica, Guadalupe, Haití, Jamaica, Veracruz, Habana, Bermudas y Azores, desde donde regresará á Brest.

Calculábase que en el crucero invertirán los barcos ochenta días de navegación; pero podría reducirse notablemente la duración del viaje si la división se subdivide en Dakar, marchando dos de los cruceros á la América del Sur y haciendo los otros dos el viaje á las Antillas y los puertos de Méjico.

LOS QUE HICIERON LA REVOLUCION TURCA

El Comité de Unión y Progreso

Nueva organización.

CONSTANTINOPLA. Se ha disuelto el célebre Comité de Unión y Progreso, que organizara y dirigiera el movimiento revolucionario que ha hecho del Imperio otomano un país constitucional.

Dicho Comité era el organismo central de una red de Sociedades políticas, que cubría Turquía entera y que constituía el más firme baluarte de las ideas modernas, tanto en la capital como en las provincias.

La organización de la Joven Turquía era muy sencilla. Los kazas, sandjaks y vilayets elegían por sufragio Subcomités, compuestos de un presidente, un vice, dos secretarios y un número de vocales en relación con la importancia de la localidad.

Dichos Subcomités nombraban á su vez delegados, que se reunían en Salónica y designaban por votación secreta el Comité supremo.

La Joven Turquía da por terminada la primera parte de su obra y por eso ha disuelto el Comité de Unión y Progreso.

Pero se organiza nuevamente de un modo más en armonía con la legislación otomana sobre las Asociaciones.

En cada kaza, sandjak y vilayeto funcionará en adelante un Club, parecido á los Clubs de jacobinos de la Revolución francesa.

Los vilayets elegirán un Club central, que cuidará del buen funcionamiento de los Clubs locales.

La Asamblea de los delegados de los vilayets, sandjaks y kazas elegirá tres directores supremos, encargados de disponer todo lo necesario para que el partido de la Joven Turquía continúe manteniendo su preponderancia en la política turca.

Todos los Clubs tendrán igual reglamento. En éste se establece que los oficiales del Ejército no podrán formar parte de ellos y que la acción de los mismos deberá circunscribirse al estudio de las cuestiones relacionadas con la instrucción pública, la asistencia á los pobres, la higiene, etc., etc., por medio de folletos, hojas sueltas, conferencias y mítines.

Sin embargo, como los antiguos Comités forman las directivas de los Clubs de Unión y Progreso, es natural creer que éstos tendrán una considerable influencia política.

Una Asamblea constituyente, compuesta de dos delegados por vilayeto, ha nombrado el directorio del partido.

Se compone del doctor Nazim, que representará á los Clubs cerca del Gobierno otomano; de Ladik bey, antiguo oficial de Monastir, que ha dimitido, y de Nadj bey, personalidad muy saliente en los círculos radicales.

El citado Directorio ocupará de la organización de los Clubs, procurará extender éstos á las poblaciones donde aún no funcionan, y así que lo consiga, convocará á una Asamblea, en cuyas manos resignará su mandato.

EN ATENAS

SUBLEVACION MILITAR

Una humillación.

LONDRES. Según despachos llegados de Atenas, he aquí lo ocurrido con los decretos que excluyen del Ejército á los Príncipes Reales.

La Liga militar que había hecho el pronunciamiento, quería que los citados Príncipes saliesen de Grecia y fuesen privados antes de todos sus grados. El Rey, obediendo á las circunstancias, consintió en el sacrificio; pero deseaba que fuesen guardados los debidos respetos y que se difrazara la exclusión de un modo decoroso para los Príncipes.

Mauromichalis, Presidente del Consejo de Ministros, quiso que la Cámara votase una enmienda, por la cual los Príncipes conservarían sus grados, sin que esto significara que podían ejercer mandos militares.

Los Príncipes se negaron y mantuvieron sus dimisiones. El Rey Jorge, en vista de ello, indicó á Mauromichalis la conveniencia de que las dimisiones aparecieran en el *Diario Oficial* antes que los decretos en que se borraba á los dimisionarios de los cuadros del Ejército griego.

Pero los jefes de la Liga de oficiales consultaron á un jurisconsulto demócrata, y éste les dijo lo siguiente:

«La ley de exclusión debe ser publicada antes y separadamente que las dimisiones de los Príncipes. Para que éstos puedan ser borrados de los cuadros del Ejército, es preciso que pertenezcan á él. De lo contrario, la ley sería inútil.»

La oficialidad, convencida por argumento tan lógico, negóse á autorizar la publicación del decreto real en que eran admitidas las dimisiones.

En vano, Mauromichalis intentó convencer á los delegados de ella, hablándoles de los respetos debidos y de la conveniencia de que no apareciera el Poder Real humillado en demasía á los ojos del pueblo. Mantuvieronse inflexibles, y el decreto borrando á los Príncipes de los cuadros del Ejército fué publicado solo.

Esta obstinación injuriosa asió profundamente al Rey y llenó de consternación á Mauromichalis.

La situación de éste es poco halagüeña. Encuéntrase entre un Monarca disgustado, una Cámara dividida y descontenta y una oficialidad que quiere imponerse á toda hora, y toda su habilidad es insuficiente para llevar los ánimos á una conciliación.

Por otra parte, la Familia Real lucha también con dificultades gravísimas. El Príncipe heredero, que se preparaba á hacer en Grecia una entrada triunfal, ha debido aplazar su viaje y resignarse á vivir en el Extranjero dos meses todavía, porque los enemigos de la dinastía pensaban recibirle de modo poco grato.

Aumentan los rumores de que el Monarca piensa abdicar, y todos creen en Grecia que el pronunciamiento que derribó á Rhallys tendrá, antes de mucho, una continuación revolucionaria.

Un oficial del Ejército, sublevado. ATENAS. El oficial de Marina Tiphaldos se ha sublevado contra el Gobierno.

Amotinó la tripulación del torpedero que manda y entró en el arsenal de Salamis, apoderándose de él.

Se le han unido trescientos marinos. Con ellos se ha hecho fuerte y se prepara á una desesperada defensa.

Esta sublevación ha llenado de pánico á Atenas.

La escuadra griega se encuentra anclada en el puerto de Heralini.

El Gobierno teme que Tiphaldos cuente entre sus tripulaciones con amigos capaces de seguirle.

Ha invocado el auxilio de la Liga de oficiales.

Esta se ha reunido y se ha puesto al lado del Gobierno.

Por aclamación ha declarado á Tiphaldos traidor á la patria.

Tiphaldos no ha logrado, hasta la hora en que es expedido este despacho, que se le unan otros elementos.

Fuerzas de la guarnición de Atenas se disponen á atacar el Arsenal de Salamis.

El Gobierno y los rebeldes.

ATENAS 29. Aun no ha recibido el Gobierno comunicación de las exigencias formuladas por el oficial de Marina Tiphaldos.

Las tropas custodian los ministerios.

La escuadra, que se halla fondeada en Keralini, aun no ha tomado acuerdo respecto á la actitud que haya de observar en contra ó en pro de Tiphaldos.

El periódico «Kairi» acaba de publicar un extraordinario anunciando la detención de otro oficial de Marina.

La escuadrilla de torpederos.

ATENAS 29. El oficial sublevado, Tiphaldos, dispone de los ocho torpederos de que consta la escuadrilla, y se ha hecho dueño del arsenal y del depósito de municiones, inmovilizando con ello el resto de la escuadra.

Para Scaramange, punto situado frente á Seros, en donde se ha establecido el campamento de la guarnición de Atenas, se ha dispuesto á obedecer al Gobierno; pero se teme que la escuadra haga causa común con Tiphaldos.

Cañoneo.

ATENAS 29. Fuerzas del Ejército y los barcos acorazados han abierto fuego de cañón sobre los torpederos sublevados.

Los torpederos, no pudiendo sostener el fuego, se alejaron á toda máquina.

Uno de ellos, el «Speridoni», que experimentó algunas averías, cayó en poder del Gobierno.

Créese que las dotaciones de los demás torpederos no tardarán en someterse.

Una nota oficiosa.

ATENAS, 2. Dice una Nota oficiosa comunicada por la Liga militar, que el oficial de Marina, Tiphaldos, ha declarado que quiere ser nombrado ministro de Marina, para mejorar la Armada, y que de no ser atendida dentro de veinticuatro horas su pretensión, atacará la escuadra con los torpederos de que dispone, é impondrá de esta suerte su voluntad.

EL MULLAH EN CAMPAÑA

ESCOLTA ASESINADA

Sorpresa de un convoy.

LONDRES. Despachos de Aden dan cuenta de un trágico suceso que demuestra la audacia del Mullah y de sus desvíes.

Aunque se trata de un contratiempo que ocurrió el 11 del corriente, hasta ayer no ha llegado al ministerio de las Colonias una relación clara y concreta de lo ocurrido.

Una columna de tropas angloindias se dirigía á Adad, conduciendo un convoy de víveres, municiones y agua.

Delante marchaba una compañía de indios montados en camellos.

Detrás seguía el convoy, escoltado por treinta hombres, que flanqueaban la larguísima línea.

En Adad supieron las autoridades que los derviches, obediendo órdenes del Mullah, preparaban un golpe de mano, y enviaron al encuentro del convoy dos compañías de fusileros.

Pero éstos llegaron tarde.

Doscientos jinetes derviches, aprovechado un momento en que la compañía india marchaba un kilómetro delante del convoy, se lanzaron sobre la escolta de este, la sorprendieron y la asesinaron.

Luego mataron á todos los camellos del convoy y se apoderaron de los víveres y de las municiones.

ches, aparecieron en el campo de batalla las dos compañías de fusileros enviadas por las autoridades de Adad.

Dichas tropas rompieron un fuego vivísimo, y dispersaron á los derviches, después de matarles algunos hombres.

Huyeron los vencidos á rienda suelta, y los fusileros les persiguieron durante ocho horas, sin lograr alcanzarlos nuevamente.

Mientras, los camelleros indios se dedicaban á enterrar á los tiradores muertos.

La columna, terminada la persecución, entró en Adad conduciendo sus heridos.

Pero el convoy había caído en manos de los derviches, que al huir se llevaron el botín que habían conquistado sorprendiendo á la escolta.

CRISIS INMINENTE EN BELGICA

Una disidencia derriba al Gobierno católico

Los liberales, contentos.

PRUSELAS. Consideráase inminente la crisis.

Los periódicos convienen en que la situación es gravísima y en que se trata ahora de un cambio de Ministerio, sino de algo mucho más trascendental.

Es el partido católico el que está en crisis, después de veinte años de dominio absoluto.

Su antigua homogeneidad ha desaparecido y la división le corre, impidiendo al Ministerio gobernar parlamentariamente.

Las causas de esta división son muy complejas.

Sin embargo, la cuestión militar las ha agravado, haciendo que se exterioricen las divisiones latentes.

Desde que, en noviembre del año pasado, el general Hellebant, ministro de la Guerra, declaró en la Cámara que era necesario implantar el servicio obligatorio, porque el régimen del voluntariado había sido un fracaso, los hombres de gobierno previeron lo que iba á ocurrir.

La izquierda acogió su discurso con grandes aclamaciones. En cambio, toda la vieja derecha demostró su disgusto guardando un silencio significativo.

La Joven Derecha, compuesta por los católicos demócratas, apoyó á Hellebant, y la unidad de la mayoría sufrió un golpe de muerte.

Schollaert, Presidente del Consejo, propuso después una transacción consistente en que cada familia facilitase un hombre al ejército.

La Cámara de diputados, reunida en secciones, rechazó el proyecto y propuso diversas soluciones, que no fueron aceptadas por el Gobierno.

Los católicos, profundamente divididos, iniciaron en sus periódicos controversias violentísimas, que sólo sirvieron para envenenar los ánimos, y en estas condiciones llegó el Congreso de Malinas.

En él, M. Woeste, jefe de la Vieja Derecha, anunció la próxima caída del Ministerio, y dijo que el partido católico estaba en crisis.

Estas palabras causaron entre los congresistas un verdadero escándalo.

La cuestión de la lengua flamenga, tratada después por el Congreso, exteriorizó la ruptura. Algunos delegados estuvieron á punto de llegar á las manos.

Pocos días después, Woeste publicó en *La Revista General* un artículo que causó sensación profunda. En él declaraba guerra á muerte, en nombre de la Vieja Derecha, á los católicos demócratas.

Abiertas las sesiones, inauguró Woeste su campaña parlamentaria negando el apoyo de sus amigos al Gobierno. Y como dichos amigos forman la mayoría de la mayoría, Schollaert no tendrá más remedio que retirarse.

El debate terminó siendo votada una proposición de aplazamiento.

Dicha proposición era un modo cortés de indicar al Gobierno que debía irse.

Los periódicos dicen que no hay salida para la mayoría, porque, dada la división que reina en ella, ni siquiera Cooreman, Presidente de la Cámara, podrá encargarse de formar Gobierno.

La dimisión de Schollaert, ya inevitable, plantea una crisis que no tiene otra salida que el decreto de disolución. Pero unas nuevas elecciones darían el triunfo á las izquierdas, y el partido católico tendría que resignarse á cambiar su situación predominante por la poco airosa de una oposición indefinida.

MISCELANEA

El lord y la bailarina.

LONDRES. Los Tribunales han desestimado hoy el recurso puesto por Mr. Ernesto Sackville West, para que pasara á un tribunal de jurado la causa incoada por él para probar sus derechos á la herencia y sucesión de los Enrique Sackville.

Alemania y Marruecos.

TANGER. La Legación de Alemania ha requerido, en forma apremiante, al Guebbas para que sean inmediatamente satisfechos los créditos que varios súbditos alemanes tienen contra el Maghzen.

Inmediatamente de recibido este aviso, el Guebbas ha enviado un correo especial á Fez para dar cuenta á Muley Hafid.

AVISOS UTILIS.

De moda Fotografía moderna.—TOLEDO, número 58 (rinconada).

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VALENCIA Y LA EXPOSICION

En la Cárcel Modelo.
VALENCIA. (Viernes, madrugada.) Las personalidades que han intervenido en las tareas del Congreso Penitenciario, acompañadas del director general de Penales, señor Cárdenas, han visitado la Cárcel Modelo. Esperábase el director del Establecimiento, Sr. Sanz, y el personal a sus órdenes. Han recorrido todas las dependencias, alabando el orden de las mismas.

En el Gobierno Civil.
Segue siendo muy visitado el gobernador civil interino. El Sr. Izquierdo se ha limitado a despachar los asuntos de trámite.

El escrutinio.
Se ha celebrado el escrutinio definitivo de las elecciones provinciales. Ha oficiado de presidente el que lo es de esta Audiencia territorial, Sr. Rodríguez de Celis.

No se ha registrado ningún incidente. El resultado es el que ya anticipé.

La cuestión de las tiradas.
El alcalde de Sueca ha ofrecido devolver a los cazadores el importe de los puestos del lago artificial por ellos adquiridos, en vista de la imposibilidad de que se realicen las tiradas.

Dícese que algunos propietarios de tierras enclavadas en el coto viejo reproducirán la cuestión. Probablemente tampoco habrá tiradas en la Calderería.

Final de una Asamblea.
Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares, bajo la presidencia del catedrático Sr. Bartual. Se aprobaron las conclusiones presentadas. El doctor Moliner propuso se enviasen telegramas de adhesión a S. M. el Rey y a los Sres. Moret y Marina, acordándose por unanimidad.

El presidente, Sr. Bartual, pronunció un breve discurso, que fué muy aplaudido.

Los farmacéuticos.
La sesión de la tarde de la Asamblea de farmacéuticos ha proseguido el debate sobre el tema «Marcas y patentes».

La discusión duró cuatro horas, hablando los Sres. Jimeno, Artigues, Abras Xifra, Tarrago, Benítez y Quesada. Mañana seguirá la discusión sobre el mismo tema.

Banquete de congresistas.
Se ha celebrado en Miramar un banquete de los miembros del Congreso penitenciario. Presidieron los Sres. Silvela, Jorro, Miranda y Cadalso, estando la fiesta animadísima.

Sesión de clausura.
Por la tarde se celebró la sesión de clausura en el salón de actos de la Exposición, bajo la presidencia del Sr. Barberá. Hablaron los Sres. Cadalso, Silvela, Jorro y Barberá, algunos muy elocuentemente.

Otra Asamblea.
Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de Reformas sociales, bajo la presidencia del rector obrero Sr. Segura. Hablaron los Sres. Maluquer, Monserrate y Belloque, que fueron muy aplaudidos.

Congreso de reformas sociales.
Presidido por el Sr. Puig Alfonso, ha celebrado sesión el Congreso de Reformas sociales.

El Sr. Builla disertó sobre la necesidad de fomentar el contrato colectivo de trabajo como medio de mejorar la condición económica del proletariado, presentando cuatro conclusiones, orientadas en el tema, que han sido aprobadas por unanimidad.

Asamblea de farmacéuticos.
Presidida por el Sr. Sánchez Santana, de Madrid, ha celebrado sesión la Asamblea de farmacéuticos.

El catedrático de la Universidad Central señor Bonet ha desarrollado el tema «Plan de organización farmacéutica».

En su discurso tendió a buscar el bienestar de la clase, haciendo que cada farmacéutico pudiera elaborar toda clase de productos químicos y farmacéuticos.

El Sr. Jimeno, de Barcelona, después de elogiar la intención del Sr. Bonet, manifestó que el trabajo de éste no era nada práctico. A continuación se trató del tema «Forma de sufragar las cantidades correspondientes a las farmacias que se amortizan».

La discusión fué amplia, exponiendo su opinión varios asambleístas. Quedó pendiente la aprobación de las conclusiones presentadas para la sesión que se celebrará esta tarde.

El Sr. Pérez Mozo.
VALENCIA. (Viernes, tarde.) Esta tarde, a la una, por el Central de Aragón ha marchado a Tafalla el ex gobernador civil Sr. Pérez Mozo.

La despedida ha sido entusiasta, delirante. Los andenes estaban llenos por centenares de personas de todas las clases sociales, presidiendo por las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y económicas, representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, la plana mayor de los partidos liberal y conservador y cuanto representa algo de significación en esta ciudad.

Al arrancar el tren se dieron vivas al gobernador honrado, que fueron contestados con una ovación estruendosa.

El Sr. Pérez Mozo, desde la plataforma del coche, saludaba visiblemente emocionado. La ovación se fué corriendo hasta el paso

a nivel, donde también había muchísimo público.

La Caja de Ahorros de Sagunto.
El Sr. Pérez Mozo mandó hace días al señor Buenrostro girase una inspección a la Caja de Ahorros de Sagunto.

Aunque esta inspección no está terminada, el Sr. Buenrostro ha mandado al Juzgado una denuncia referente a ciertos hechos anómalos ocurridos en dicha administración. Se dice que la defraudación asciende a unas 500.000 pesetas.

Congreso universal de la Poesía

En atención a la solicitud formulada por algunos muy significados congresistas extranjeros, que no podrían llegar a tiempo a nuestra anunciada Asamblea, y en razón a que se desea lograr la mayor resonancia y solemnidad para el acto que se organiza, la Comisión ejecutiva, de acuerdo con el Comité local valenciano y con la indicación que en igual sentido le hace su presidencia, ha resuelto aplazar el Congreso.

Oportunamente, y con anticipación, será anunciada la fecha definitiva.

Los billetes de ferrocarril serán valederos en la misma forma y condiciones para los días en que se celebre.

ANDALUCIA

Periodista encarcelado.
ALMERIA. (Viernes, noche.) En su número del día 12 del presente mes, el periódico de esta población «El Radical» publicó, tomándolo de «El País» de Madrid, un artículo titulado «La inquisición en Barcelona».

Por la reproducción de aquel artículo fué procesado el director de «El Radical», que es el ex diputado republicano D. José Jesús García.

El procedimiento lo sigue la jurisdicción militar. A consecuencia de dicho proceso el Sr. García ha sido encarcelado hoy.

Gobernador dimisionario.
CADIZ. (Viernes, noche.) El gobernador civil dimisionario de esta provincia, D. Severo Gómez Núñez, ha salido para Madrid.

Se le ha tributado una despedida brillantísima. Al partir el tren el Sr. Gómez Núñez ha sido vitoreado.

Política local.
ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Es el tema de todas las conversaciones las elecciones municipales.

Los republicanos han comenzado sus trabajos y los monárquicos los emprenderán muy pronto.

Se afirma que habrá candidaturas para todos los gustos, entre ellas de carácter administrativo, católicas y carlistas.

El reto del Sr. Maura ha sido recogido por los republicanos, que se proponen llevar nuda representación al Ayuntamiento.

La lucha será empeñadísima, como pocas veces se ha visto en Zaragoza.

Lluvia benéfica.
Comunican de algunos pueblos de la región que la lluvia caída ha alegrado a los labradores, si bien la cantidad de agua caída es escasa, dado el estado de los campos.

El nuevo gobernador.
La Prensa publica datos biográficos del nuevo gobernador, D. Joaquín María Gastón. Dicen es un liberal de larga historia política, y navarro de nacimiento.

Desde joven luchó por los ideales democráticos contra todos los antiliberales navarros; fué diputado foral, gobernador de Vitoria, Cáceres y otros puntos, diputado a Cortes y director de Prisiones.

Dicen también que es muy versado en cuestiones administrativas.

Otras noticias.
Ha celebrado sesión la Asociación de Labradores, nombrando presidente a D. Enrique Pérez, y vicepresidente a D. Pedro Sancho.

Dícese que muy pronto regresará a esta ciudad el regimiento de Caballería de Castillejos.

—En señal de duelo por el fallecimiento del senador Sr. Hornes se ha levantado esta tarde la sesión del Ayuntamiento.

Varias noticias.
ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Mañana se reunirán los liberales, para tratar de las próximas elecciones.

Los carlistas tienen preparados todos los trabajos electorales.

Se proponen presentar seis candidatos. En reunión celebrada por el marqués de Villafranca, D. Enrique Naval y otras personalidades, para designar candidato para diputado provincial por el distrito de Belchite, que representaba el Sr. Naval, han elegido a D. Rafael Calvo, quien no ha aceptado.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Rita Rivera para D. Herminio Guillén.

—Se encuentra enfermo el general de Artillería D. Mario de la Sala.

—Los funerales por el Sr. Fornés han estado concurrendosísimos, asistiendo representaciones de todas las clases sociales, del Ayuntamiento y de la Universidad.

El ministro de Instrucción ha dirigido un telegrama al rector, Sr. Casas, rogándole le represente en los funerales y de él pesame en su nombre a la familia del finado.

—Mañana se celebrará en el Ayuntamiento el sorteo de 144 obligaciones del empréstito de 1.700.000 pesetas.

La mayoría de estas obligaciones están en poder de banqueros de París.

CANARIAS

El Sr. Morote.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) El señor Morote ha suspendido su viaje a la península.

Se propone convocar un mitin, y en él explicará las palabras que pronunció en la valeda en su honor, y que el pueblo estimó ofensivas.

El nuevo obispo.

Se hacen grandes preparativos para recibir al nuevo obispo de esta diócesis, Sr. Pérez Muñoz.

CASTILLA LA VIEJA

Proclamación de diputados.

ZAMORA. (Viernes, tarde.) Verificado escrutinio, han sido proclamados diputados provinciales electos los señores siguientes:

Por el distrito de Benavente, D. Luis Morán y D. Felipe González, liberales; D. Joaquín Núñez y D. Pedro Martínez, conservadores.

Por el de Zamora, D. Antonio Rodríguez, D. Ricardo Sacristán y D. Francisco Rodríguez, liberales, y D. Angel Suelmo, tradicionalista.

La nueva diputación se compondrá de diez liberales, nueve conservadores y un tradicionalista.

—Ha sido muy bien acogido en esta capital el nombramiento de D. Juan de Mora, comandante de Estado Mayor, para el cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia.

Dada su rectitud y energía, de esperar es que su gestión moralizadora será aplaudida por los murcianos de todos los matices.

Dinero benéfico.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) Las catorce mil pesetas producto de la tómbola instalada en las ferias, han ingresado en el Asilo de la Caridad.

Noticias de Logroño.

LOGROÑO. (Viernes, tarde.) Dicen de Tudelilla, pueblo de esta provincia, que han perecido asfixiados en un lagar Ernesto Ortega y Alberto Fernández.

—Se encuentra enfermo en esta ciudad el comerciante de Barcelona D. Enrique de la Riva.

CATALUÑA

Regreso del alcalde.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En el expres regresado el alcalde dimisionario, Sr. Co Pujol.

Ha sido recibido en la estación por el alcalde accidental, Sr. Layret.

El Sr. Coll se retiró inmediatamente a descansar, por encontrarse enfermo.

Ha explicado al alcalde accidental el estado de los asuntos que le llevaron a Madrid, y que por ahora han tenido que ser suspendidos con motivo de la gri.

Medidas gubernativas.

Se ha hablado mucho de la decisión del gobernador interino, suprimiendo los agentes de Seguridad que prestaban servicio con carabina y correa.

Causaba penoso efecto ver las esquinas de las calles y paseos custodiados por parejas armadas.

También ha suprimido las parejas de Guardia Civil de a pie, que con el mauser daban aspecto guerrero a la ciudad.

La tranquilidad es absoluta.

El maestro Goula.

Se ha desmentido la noticia que venía circulando desde hace un mes, de haber fallecido en Buenos Aires el maestro Juan Goula.

Así lo comunican desde la República Argentina.

De elecciones.

Publicados los datos oficiales del escrutinio de la última elección, resulta que los regionalistas obtuvieron en Barcelona 5.031 votos y los demás reunidos 2.861, lo que da un total de 7.892.

Los de la izquierda tuvieron 6.579, demostrando que triunfaron por haberse unido a los republicanos.

Con tal motivo, el *Diario de Barcelona* publica un artículo lamentando el resultado y haciendo votos por que en las próximas elecciones voten todos unidos.

Los de la izquierda, por su parte, dicen que, caso de hacerse en la próxima elección la coalición de las derechas, se juntarán todos los elementos liberales, que suman más votos.

Consejo de guerra.

Esta mañana se ha celebrado en la Cárcel de mujeres un Consejo de guerra contra Vicente de Torell y su esposa Petra Just, acusados de haber ayudado a levantar una barricada en la calle de la Luna, donde vivían, y roto los cristales de los faroles a pedradas el 27 de julio.

El fiscal ha pedido para ambos la pena de doce años de prisión temporal por el delito de rebelión.

Los acusados dicen ser víctimas de la venganza de unos vecinos.

Han comparecido los testigos de cargo, que fueron extensamente preguntados por el Tribunal.

Noticias de Lerroux.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha recibido una carta del administrador de *El Progreso* desmintiendo la noticia que ha circulado respecto a la muerte de Lerroux.

En la misma carta se dice que en breve se dirigirá a Madrid.

Fallecimiento.

Telegrafían de la Seo de Urgel que ha fallecido el gobernador militar de aquella plaza, D. Manuel Martínez.

De Lérida.

Telegrafían de Lérida que han resultado

elegidos en las últimas elecciones de diputados provinciales tres solidarios, regionalista, carlista é independiente, respectivamente, tres conservadores y un liberal monárquico.

Pidiendo indulto.

Comunican de Reus que continúan remitiéndose a Madrid telegramas y exposiciones pidiendo el indulto de Esteban Roig, condenado a muerte en uno de los últimos Consejos de guerra celebrados, con motivo de los sucesos de julio.

El reo es hijo de aquella población.

Atropello con suerte.

Una niña de dos años ha caído esta tarde, a las cuatro, frente a un tranvía que descendía por la ronda de la calle del Torrente de la Olla.

La gente creyó que la había deshecho; pero milagrosamente fué extraída de los rielos sin ninguna lesión.

La Diputación de Tarragona.

TARRAGONA. (Viernes, tarde.) La nueva Diputación de esta provincia se compondrá, después de las últimas elecciones, de ocho republicanos, cuatro liberales monárquicos, tres carlistas, tres regionalistas y dos conservadores.

GALICIA

El temporal.

FERROL. (Viernes, tarde.) Los semáforos comunican noticias de que el temporal es de gran importancia, y que el mar se halla imponente.

Se cree difícil el salvamento del vapor *Felisa*, el cual corre el peligro de destrozarse contra las rocas.

Sin carne.

La huelga de matarifes ha dejado sin carne a esta población, causando las naturales molestias.

NAVARRA

Noticias de Navarra.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) La Diputación ha acordado pedir al Ayuntamiento de Estella remita las certificaciones de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril de Estella-Vitoria, relativos a las subvenciones y terrenos cedidos, a fin de que consten en el acta de la última reunión celebrada por los diputados forales.

—Al gobernador civil, Sr. Ortega y Frías, se le ha hecho una cariñosa despedida, acudiendo a la estación los diputados forales y las autoridades.

VASCONGADAS

De enseñanza.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) La Diputación ha acordado gestionar en el ministerio de Instrucción pública la supresión de la Escuela Normal de Maestras, creando una Escuela provincial de enseñanza de institutrices de comercio y maestras.

También se acordó comunicar la subvención que la Diputación concede al ferrocarril anglo-vasco-navarro.

Una desgracia.

BILBAO. (Viernes, tarde.) En la calle de la Estación son hechos trabajos de explanación para el edificio nuevo de la Sociedad Bilbaína.

Uno de los ocupados en ellos estaba hoy subido en un poste de quince metros de altura, de los que sostienen los cables conductores de fluido, cuando dicho poste se rompió por su base.

El pobre obrero cayó y destrozó la cabeza. Se encuentra agonizando.

Desfalco importante.

BILBAO. (Viernes, noche.) D. Luis Prado, gerente de la Sociedad bilbaína Balparda y Compañía, que gozaba de la confianza absoluta de sus superiores, se fugó recientemente, dejando un desfalco de más de 200.000 pesetas.

Por esa misma confianza de que el gerente disfrutaba, hace tiempo que no rendía cuentas.

Al percibirse de la ausencia los superiores, fué cuando se dieron cuenta del desfalco.

Pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, y la Policía buscaba al fugado, habiéndose telegrafiado a varias poblaciones próximas interesando la busca y captura del gerente.

Hoy se ha recibido la noticia de que en una fonda de Valladolid han encontrado muerto al fugitivo.

Gobernador que cesa.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El gobernador dimisionario, señor marqués de Vellilla de Ebro, ha abandonado ya las habitaciones del Gobierno Civil para instalarse en su casa «Villa Urumea», y ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, preguntándole a quién había de entregar el mando de la provincia.

DEROULEDE EN SAN SEBASTIAN. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El político francés M. Deroüledé ha venido desde San Juan de Luz para almorzar con algunos amigos.

Luego visitó el Museo Víctor Hugo, establecido en Pasajes.

Este diario no pertenece al Trust.

NUESTROS VIAJES SEIS DIAS EN VALENCIA

En primera clase: pesetas, 155.
En segunda clase: pesetas, 113.
En tercera clase: pesetas, 70.

Con objeto de facilitar a nuestros lectores la visita de la Exposición de Valencia, Exposición que honra tan altamente al espíritu de iniciativa, el buen gusto, el sentido artístico y la actividad de la bella ciudad del Turia, y al mismo tiempo procurarles una estancia cómoda, grata y económica en las orillas de ese golfo de Valencia, cuya belleza perpetuó en lienzo inmortal el gran Sorolla, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA les ofrece la combinación que luego se detalla.

Las excursiones que hemos organizado serán efectuadas en condiciones extraordinarias de comodidad y baratura.

Para los próximos meses de octubre, noviembre y diciembre, el Comité de la Exposición tiene preparada una serie de fiestas artísticas y atravesadas en sumo grado.

CONDICIONES

Los precios arriba indicados comprenden: Primero. Un billete de ida y vuelta Madrid-Valencia (según la clase).

Segundo. Transporte de la estación a la fonda en coche, y viceversa.

Tercero. Transporte de los equipajes (30 kilos por persona).

Cuarto. Hospedaje completo; es decir, habitación con servicio y luz, desayuno, almuerzo y comida, en hoteles o fondas, cuyo detalle indicamos.

Quinto. Entrada permanente a la Exposición.

Sexto. Derecho a una reducción del 50 por 100 en las entradas al Gran Casino y a todas las fiestas y espectáculos organizados por el Comité de la Exposición.

Modo de efectuar el viaje

PARA LOS VIAJEROS DE 1.ª Y 2.ª CLASE
Primer día.—Salida de Madrid, en el correo expreso, a las 19,20.

Segundo día.—Llegada a Valencia, a las 8,31 de la mañana.

En la estación, nuestros excursionistas deberán dirigirse a nuestro empleado, que ostentará una gorra con el nombre del periódico.

Dicho empleado indicará a cada uno el coche que ha de llevarle a su hospedaje.

Del segundo al séptimo día.

ESTANCIA

Séptimo día.—Salida de Valencia, en el correo expreso de las 18,40.

Octavo día.—Llegada a Madrid, a las 8,40.

PARA LOS VIAJEROS DE 3.ª CLASE
Salidas los miércoles y viernes de cada semana.

Primer día.—Salida de Madrid a las 9,30. Llegada a Valencia a las 20,36. Instalación en la fonda. Comida.

Del segundo al séptimo día.

ESTANCIA

Séptimo día.—Desayuno en la fonda y salida para tomar el tren a las 10,38 de la mañana. Llegada a Madrid a las 22.

HOSPEDAJE

PRIMERA CLASE

Gran Hotel, hotel de París, hotel Inglés, hotel Continental, hotel de Roma, hotel España, hotel de Oriente y hotel Munich.

SEGUNDA CLASE

Hotel de las Cuatro Naciones, fondas de San Antonio, Dos Puertas, La Francesa, La Esmeralda, La Madrileña y La Universal.

TERCERA CLASE

Fondas La Invencible, La Andaluza y La Familiar.

Pedición de billetes

Todos los días hasta el 16 de diciembre. Habrá que pedirlos con tres días de anticipación al que se quiera emprender el viaje.

Nuestros lectores de Madrid podrán dirigirse a nuestras oficinas centrales, Puerto del Sol y Arenal, 1.

Los de provincias, al hacernos el pedido de billetes con la anticipación dicha, deberán remitir el importe de los mismos en un cheque sobre el Crédito Lyonnais de Madrid, a nombre del director del servicio de Viajes Prácticos.

Rogamos a nuestros suscriptores, correspondientes y a cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: «Apartado de Correos, número 105».

Avisos útiles

GRIPPE Y DEMAS ENFERMEDADES se curan en 24 horas con el antigrípico SEMARGA. Pídense en todas las farmacias de España.

Este diario no pertenece al Trust.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

30 de octubre de 1859.

Se trabaja mucho para las fortificaciones de mar y tierra de Tánger. Hombres, mujeres y niños se ocupan en ellas; la agitación y el desorden eran grandes.

En pocos meses se han adquirido para la Remonta más de 2.000 caballos y 600 para la Guardia Civil. El precio medio de su coste ha sido, según se ha dicho, de 3.000 reales.

Se ha hecho una propuesta de 293 cades del Colegio de Infantería para subtenientes.

Los distritos militares en que ha de dividirse la Península, y en cada uno de los cuales ha de organizarse un Cuerpo de ejército dispuesto para todas las eventualidades, serán cinco.

El primer distrito comprenderá el territorio de Castilla la Nueva y Valencia, al mando del marqués del Duero; el segundo abarcará Castilla la Vieja, Asturias y Galicia, a las órdenes del general Alésón; el tercero, Andalucía, y lo mandará el marqués de Novales; el cuarto, que comprende las Provincias Vascongadas y Navarra, estará, probablemente, a cargo de un general que hoy desempeña un alto cargo en Castilla la Nueva; y el quinto, que abraza las provincias de Cataluña, será mandado por el general Dulce.

Es posible que, con motivo de esta división, haya algunos cambios militares.

Anoche falleció repentinamente el brigadier D. Ventura Barcaiztegui, jefe de la primera brigada del primer Cuerpo de ejército de África. En menos de seis horas, este bizarro militar, tan querido de todos cuantos le trataban, por sus recomendables prendas, ha pasado a mejor vida, cuando columbraba glorias que recoger en la próxima campaña.

El Sr. Blanco del Valle se encuentra en Algeciras, después de haber recogido los agentes consulares y varios misioneros que estaban repartidos por el litoral de África.

Se cree que la fragata «Ceres», que ha de conducir el cuartel general a Cádiz, no podrá estar en Alicante hasta el día 3 del mes próximo.

La cantina del general en jefe del Ejército de África va empacotada en cuatro baules-maletas; y contiene todo el servicio de mesa para doce cubiertos, gran cantidad de té, café, azúcar, chocolate, flores cordiales, arroz, vinos, licores y pastas.

En los cinco conventos de monjas de Zamora se confeccionan con ardiente y cristiano celo, hilas y vendajes para el Ejército. En todas las tertulias de la capital se desempeña también la misma patriótica tarea, sostenida por el ejemplo y amistosas excitaciones de la señora del gobernador, que ha tomado la iniciativa.

Se asegura que el general Dulce debe llegar a esta corte antes de que salga el general en jefe del Cuerpo expedicionario.

«La España», haciéndose cargo de la sesión del día anterior y del incidente ocurrido entre los señores conde de Lucena y González Bravo, dice:

«No se moleste el general O'Donnell, ni se alarmen sus celosos partidarios. No es la persona del conde de Lucena a quien ofrecemos nuestra desinteresada asistencia en la gran lucha que se prepara; es a la entidad Gobierno, en quien vemos representados los intereses de la patria; es a ese pensamiento regenerador que conmueve en estos momentos el entusiasmo de todos los buenos españoles, y que bien realizado, ha de ofrecernos nuevos horizontes de prosperidad y grandeza. De manera que el desinteresado apoyo que O'Donnell y a sus compañeros, se lo hubiéramos ofrecido de la misma manera a un Gobierno de progresistas ó de demócratas.»

Los alumnos de la Universidad de Valencia han abierto una suscripción voluntaria para obsequiar con cigarros a los batallones que se embarquen en aquel puerto con destino al África.

Con el conde de Reus saldrá mañana para la Carolina el brigadier Angulo.

Para trasladar las tropas aglomeradas en San Sebastián han sido fletados los vapores «Rita» y «Bilbao»; el primero en 7.500 duros y el segundo en 6.500.

No tiene fundamento hasta ahora la noticia que circuló anoche de que el general Narváez había ofrecido sus servicios al Gobierno para la guerra de Marruecos. Inmediatamente, después de la declaración de guerra, este ofrecimiento habría sido muy digno de elogio.

Con referencia a un marroquí, se dice que el sheriff independiente de El-Sus-el Aksa se dispone a atacar al Emperador Mohamed-ben Ab-el-Rahim; esta noticia es de suma importancia en las actuales circunstancias.

Los periódicos de provincias confirman la noticia que hemos dado, de que el Gobierno

socorrería a los hebreos que, procedentes de Marruecos, se acogen a nuestro territorio. Según dice «El Constitucional» de Cádiz, se ha dispuesto que los hebreos refugiados en Algeciras y Tarifa, a resultas de la guerra con Marruecos, sean considerados como emigrantes, dándoseles dos reales a cada individuo.

Los duques de Montpensier tienen determinado salir de Sevilla para esta corte, donde deben asistir al parto de S. M. la Reina, el 8 del mes próximo. Un tren especial los conducirá a Córdoba. En esta ciudad pasarán la noche del 8 al 9. En la madrugada del 9 saldrán para Madrid y no se detendrán en parte alguna hasta entrar en la corte y abrazar a S. M.

De una carta que, con fecha del 22, escriben desde Gibraltar a un periódico de Cádiz, tomamos los siguientes párrafos:

«En esta plaza influyen poderosamente los sucesos actuales de España. Si bien su salud es buena, se va poniendo en un estado que debe llamar seriamente la atención de sus autoridades. Además de los 8.000 hombres que tenemos en la bahía pertenecientes a la escuadra y a quienes damos de comer, a más del aumento de población de la misma, a la comunicación en que estamos con Algeciras y a la posibilidad de estarlo con Marruecos, llegará día en que no podremos continuar, y sabe Dios lo que sucederá entonces. Verdad es que se han hecho grandes acopios de ganado vacuno y lanar, y que constantemente están viniendo cargamentos de provisiones para esta guarnición. Todo esto no es lo suficiente, y será preciso arbitrar nuevos recursos.»

Antes de marchar al África el presidente del Consejo, quedarán hechos los nombramientos de capitán general de Filipinas y de gobernador de Cádiz; pero podemos asegurar que nada hay resuelto hasta el día sobre uno ni otro.

En la sesión del Congreso quedaron ayer aprobados todos los artículos del proyecto del Gobierno para crear recursos extraordinarios, por unanimidad y en votación ordinaria. Las poderosas razones aducidas por el presidente del Consejo y las explicaciones terminantes del señor ministro de Hacienda, llevaron la convicción a todos los ánimos.

En el Senado se aprobaron los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley de Sanidad Militar. El señor marqués de Molins anunció una interpelación sobre venta de bosques del Estado, que se propone explicar en la próxima sesión.

Se ha dado orden para que estén prontos a marchar al primer aviso todos los jefes y oficiales que forman parte del cuartel general.

Es probable que salgan el lunes próximo por el ferrocarril hasta Alicante, donde les aguarda la fragata «Ceres», que ha de conducirlos a Cádiz.

El general en jefe, acompañado por el jefe de Estado Mayor, irá por tierra probablemente y no está designado el día de su salida.

El conde de Reus saldrá también mañana en silla de posta hasta la Carolina, donde debe incorporarse al Estado Mayor y los cuerpos que forman la división de reserva.

Al frente de ella marchará el general Prim, desde la Carolina a Antequera, donde por ahora debe estacionarse.

Hay cartas de Algeciras que anuncian haber llegado a aquellas aguas la escuadra rusa y situándose entre la inglesa y la francesa.

BARCELONA 29. Hoy sale de aquí para Algeciras y Ceuta el pailebot «Concepción», llevando a su bordo materiales y viveres.

SAN FERNANDO 29. Esta tarde ha llegado aquí en el «San Francisco de Borja» el capitán general Sr. Serrano.

VALENCIA 29. En el vapor «Alava» se ha embarcado hoy una compañía del regimiento montado de Artillería con toda su gente, material y ganado, y además el batallón del regimiento de la Reina.

TEATRO REAL

AL ABONO

La renovación de abonos en el regio coliseo viene siendo brillantísima.

Figuran ya en la lista nombres tan conocidos como los siguientes:

Duquesa de Pinhoermoso; marquesas de Monteagudo, San Miguel de Hija, Somosanocho y Aldama; condesas viudas de Catres, Adanero y Campo Alanje; señoras viudas de Gallo, Zubiria, Pages, Allendesalazar, Gómez Acebo, Soriano y Yarayabo y señoras de Mantilla, Silvela, Lengó, Conderana, Romero Robledo, Arribas, Saumel, Chavarrí de Vázquez y Molano.

Duques de Medinaceli, Aliaga, Valencia, Fernán-Núñez; marqueses de Amboage, López Bayo, Estella, Villatoya, Gorbea, Aguiar, Perinat y Santa María de Silvela; condes de Casa-Valencia, Torreanaz, Esteban Collantes y Ardales.

Señores de García Hita, Modet, Levenfeld, Pano, Verdejo, Ocharán, Sánchez Román, Ruata, González Beltrán, García de la Lama, Arribas, Fernández de Tejerina, Castell, Villar, Michand, Buisen, San Miguel de la Gándara, Sáiz de Carlos, Oliver, Pérez Villamil, Bostarredre, Dato, Allendesalazar, Gómez Peña, Cervantes, Prieto y Gaulés, Domingo, Rózpide, Kindelan, Leciano, Dabán, López Dórga, Echevarría, Llorente, Sancho, Ayllón, Fernández Blanco, Valcacer, Abreu, Ocanos, Ureña, León, Bruguera, Recasens, Cosío, Landeche, Pérez Asencio, López de Tejada, Abayta, Carreras, Botella, Heredero, Tejero, Ferreiro, Franch, García San Miguel y Pérez de Soto.

CASA REAL

Los ministros de Fomento e Instrucción pública no llevaron decretos a la firma de Su Majestad; pero en su despacho con el Rey le expusieron el estado de los asuntos de sus respectivos departamentos y sus planes al frente de los mismos. El Sr. Gasset dijo que para atajar la corriente de emigración se proponía impulsar las obras públicas y promover aquellas que reclame el bien del país como indispensables. El Gobierno arbitrará recursos para la construcción de carreteras, cuyo crédito está agotado.

El Presidente del Consejo excitó a los periodistas a que no se molestaran yendo por las mañanas a Palacio a hacer la información de su despacho con el Rey.

Esta planta baja—les dijo—es muy desahogada y expuesta a pulmonías. Todos los días, a las doce, me impondré la tarea de recibir a dos de ustedes para darles noticias en Gobernación y ustedes podrán turnar en este cometido en la forma que les parezca. Lo mismo haremos en días de Consejo con S. M.

Estuvo en Palacio el general Weyler a dar gracias a S. M. por su nombramiento, y en el expreso marchará a Barcelona.

El ex ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, fué a Palacio a saludar a la reina doña María Cristina.

El día 7 llegará a Madrid S. M. el Rey de Portugal.

Se asegura que, después de agasajar a su egregio huésped, irá Don Alfonso a Valencia.

En honor del Rey de Portugal habrá banquete en Palacio, revista de algunas fuerzas en el Campamento de Carabanchel y visita a los Sitios Reales.

Su Majestad el Rey ha recibido una numerosa audiencia militar, figurando en ella los generales García de la Concha y Jaqueto, el inspector de Sanidad militar D. Justo Martínez, el intendente Sr. Fenech, el general de la Armada Sr. Chacón y el primer teniente de cazadores de Madrid Sr. González Simeoni, herido en el barranco del Lobo.

Este último oyó frases del mayor afecto de labios del Rey y de su augusta madre, a la cual ofreció también sus respetos.

Su Majestad ha firmado los siguientes nombramientos:

Gobernador del Banco de España, señor Merino.

Subsecretario de Instrucción Pública, señor Montero Villegas.

Fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valarino.

También ha firmado varios decretos de Fomento jubilando al inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, D. Alejandro Izquierdo Velasco.

—Idem id. al ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, D. Emilio Gorondona y Pérez.

El Rey en el Campamento

A las dos de la tarde salió S. M. el Rey de Palacio para el Campamento de Carabanchel, a revistar el regimiento de Infantería de Castilla, del que es coronel honorario el Rey de Portugal.

Vestía el Monarca de uniforme de Infantería, le acompañaban el Infante D. Fernando, el conde del Grove, el marqués de Zarco y el Sr. Guías y cerraba la comitiva una sección de la Escolta.

En el campamento le esperaban el capitán general y el gobernador militar, con sus ayudantes.

El regimiento se hallaba formado en línea y orden de parada y tributó a S. M. los debidos honores.

Después de revistarle el Monarca, maniobró en orden cerrado y abierto con mucha precisión y marcialidad, siendo felicitados sus jefes.

El coronel mandó los dos batallones, formando con éstos una unidad.

También felicitó el Rey al capitán general, por el estado brillante de instrucción de dicha fuerza, y acto seguido dispuso que el regimiento desfilara en columna de honor.

Momentos antes aparecieron en el campamento, en automóvil, S. M. la Reina doña Victoria y S. A. la Infanta doña María Teresa.

EN LA ZARZUELA

EL ADIÓS DE BERGES

Se despidió Berges de su público.

Jamás en el teatro ne presenciado espectáculo más conmovedor, más hermoso; jamás tampoco he visto en público alguno más entusiasmo, más cariño, y al mismo tiempo más tristeza. Tristeza, sí, porque despedía a su artista predilecto, que se va para no volver.

Igual cariño, igual emoción, y tristeza aún mayor experimentaba el veterano tenor, pues él no sólo abandonaba a su público, sino también a su vida, a su arte.

Comenzó la función con la representación del acto primero de «La Bruja», esa joya de nuestras zarzuelas, que él estrenó hace veintidós años.

Al presentarse en escena el popular artista, fué saludado con una prolongada salva de aplausos, que lo mismo partían de las galerías que de los palcos y butacas.

Tanto diciendo, como cantando, Berges recordó sus buenos tiempos, tiempos de gloria para él y para los autores del hermoso repertorio de nuestro teatro lírico, género que está casi olvidado, principalmente por la carencia de artistas que lo interpreten, y sobre todo por falta de buenos tenores.

Seguramente que hoy mismo no hay artista que pueda competir con el veterano tenor en esas obras que él creó, y cuyos personajes, a los que dió alma y vida, se despidieron de nosotros también anoche para volver, sabe Dios cuándo.—¡Ojalá sea pronto, porque será señal de que las corrientes variarán de rumbo!

La jota de «La Bruja», que entre formidable ovación tuvo que repetir, la cantó como el sólo sabe hacerlo.

Después, en unión de la Srta. Severini y Mayendy, que estuvieron muy bien, cantó con maestría y arte insuperable el célebre terceto de «La tempestad», siendo aclamado con entusiasmo.

Para final, y a continuación de la bonita revista «El Club de las solteras», se presentó Berges, vistiendo el clásico traje de baturro y rodeado de todos los artistas de la compañía, que rendíanle justo homenaje. Cantó profundamente conmovido varias coplas de la jota de «Cádiz». La letra de dos de ellas, improvisadas en aquel momento, fueron dedicadas, la primera a la memoria de los maestros Caballero y Chapí, y la otra, que fué la última, despidiéndose de sus compañeros y del público de Madrid.

El eminente artista casi no pudo acabar su adiós: la emoción y las aclamaciones delirantes del público se lo impidían; resultando el espectáculo entonces de una grandeza extraordinaria. Los artistas que le acompañaban y los músicos, puestos de pie, como todo el público, aplaudían con verdadero frenesí. Berges apenas podía resistir tanta impresión y lloraba, siendo sus lágrimas tanto de alegría como de pena.

También en el público había lágrimas, y se comprende, ¡era la despedida del artista, del amigo entrañable, que ya no volverá a verse!

Antes de abandonar el teatro quise saludar al gran artista, para testimoniarle en nombre de LA CORRESPONDENCIA y en el mío el sincero afecto que siempre le hemos profesado.

Allí, en su «último cuarto», le encontré, presa aún de profunda emoción, rodeado de sus buenos amigos Ramos Carrión y Reynot, organizadores de tan simpática fiesta, cuyo producto íntegro es para Berges, pues el señor Reynot tenía el firme propósito de que esa suma no fuera mermada por ningún concepto.

La Infanta doña Isabel, por las circunstancias actuales, ha sentido en el alma el verse privada de asistir al espectáculo, como hubiera sido su deseo; así en atenta carta ha tenido la bondad de comunicármelo su secretario, Sr. Coello.

En fin, la de ayer, fué jornada que tarde olvidaremos. Yo, por mi parte, me siento verdaderamente orgulloso, porque mi humilde iniciativa haya servido, gracias a los demás, para un acto tan hermoso.

JOSE CABELLO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del gobernador civil, duque de Tovar, el cual tenía a su derecha al presidente de la Corporación, Sr. Pérez Calvo, celebró ayer tarde sesión la Corporación provincial.

El duque de Tovar saludó a la Corporación manifestando que todos los representantes de la provincia de Madrid sabían el cariño que a la Casa provincial tenía y lo mucho que se complacía en haber entendido muchas veces en asuntos relacionados con la Beneficencia, ofreciéndose en un todo como gobernador y amigo particular, agregando al final de su discurso que pretendía quedase en favor de la Beneficencia el sobrante de la cantidad que importase el servicio de la Higiene.

El Sr. Díaz Agero dedicó frases de elogio al gobernador civil manifestando con cuánto gusto había oído la promesa del duque de Tovar, en lo que respectaba a la higiene, puesto que si los deseos del nuevo gobernador se cumplían, el erario provincial se economizaría de 70 a 80.000 pesetas anuales.

Habló seguidamente el Sr. Pérez Calvo, saludando al gobernador, congratulándose de los buenos deseos que le animaban en favor de la Diputación, no desmentidos por actos meritorios por el joven gobernador realizados anteriormente, suplicándole en nombre de la Corporación gestione cerca del presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Aguilera, adquiera el Municipio el solar del antiguo Hospital de San Juan de Dios ó sea autorizada la Diputación provincial para edificar un mercado en el referido solar.

El duque de Tovar ofreció hablar hoy mismo al Sr. Aguilera.

Acto seguido se levantó el gobernador del sillón presidencial, siendo acompañado hasta la escalera por los representantes de la provincia.

Cinco minutos después se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, aprobándose los siguientes asuntos:

Expediente instruido con motivo de las oposiciones convocadas para proveer 15 plazas de médicos supernumerarios de guardia, sin sueldo, de la Beneficencia provincial; distribución de fondos para el mes de noviembre próximo y aprobación de las cuentas de colecturía de los meses de junio y julio últimos.

En la relación de los diputados provinciales de Madrid que el 1.º de diciembre próximo habrán de formar la nueva Diputación, aparece el Sr. Barranco con el carácter de liberal conservador, siendo éste último el matiz político que tiene el Sr. Barranco.

Alumbrado económico

Para obtener economía en el alumbrado, deben usarse lámparas de filamento metálico. Entre ellas, ninguna reúne mejores condiciones en conjunto que la lámpara TANTALO.

ALCANCE POLITICO

El Gobierno se preocupa y se ocupa de la cuestión de orden público en Cataluña y de la tranquilidad de Barcelona, proponiéndose llevar a cabo todas las reformas, y adoptar todas las medidas que crea oportunas y conducentes al restablecimiento de la normalidad de la vida en aquella hermosa ciudad.

Relacionada con estos propósitos se nos figura que está la llegada a Madrid del famoso policía de la ciudad catalana Sr. Tressols, acompañado de algún otro elemento importante y de valla notoria, por sus grandes servicios en el ramo de Policía.

El Sr. Tressols conferenciará acerca de este asunto con el señor Presidente del Consejo, a quien es posible que exponga un vasto plan de Policía para la ciudad catalana, tan digna de mejor suerte.

Mañana domingo, en el sudexpreso, llegará a Madrid el Sr. Lerroux, según cartas y telegrama que ha recibido su familia.

Suspendidas las sesiones de Cortes, y reconocida la imposibilidad de que éstas vuelvan a funcionar, los actuales Presupuestos seguirán por autorización para el año próximo.

Una Comisión del Banco Hipotecario estuvo por la mañana a cumplimentar al ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha declarado que en el desempeño de la cartera que le ha sido confiada se impone como principal y único deber hacer administración y prescindir por completo de cuanto pueda significar fantasía.

Ajustándose a ese criterio, mantendrá proyectos de su antecesor, como los de Intervención y caducidad de créditos, los cuales han encontrado siempre un firmísimo apoyo en el partido liberal.

El Sr. Moret, como el Sr. Suárez Inclán, han sostenido siempre la necesidad del primer proyecto, y por lo que a él personalmente respecta, ha demostrado en más de una ocasión, y especialmente siendo secretario de la Comisión inspectora de la Deuda, que el segundo de los proyectos expresados era de una absoluta y urgente conveniencia.

«Podré yo—añadía a estas palabras el ministro—introducir en uno ó en otro proyecto, ó en los dos, algunas modificaciones; pero en lo que se refiere al pensamiento que los informa lo mantendré en toda su integridad.»

«Acerca de otros proyectos de mi antecesor—continuó diciendo el Sr. Alvarado,—pienso estudiarlos para aceptar lo que estime más conveniente.»

Al dar noticia del propósito manifestado por varios elementos de la izquierda, de celebrar un mitin en contestación al discurso que el Sr. Maura pronunció el lunes en el Senado, dijimos que el Sr. Alvarez (D. Melquiades) tomaría parte en él, si se aplazaba su celebración hasta el domingo 7 de noviembre, pues teniendo contraído compromiso anterior de salir para Valencia el viernes ó sábado, no podría estar en Madrid el próximo domingo 31.

Esta razón es la que, a pesar de lo dicho por otros periódicos, impide que el Sr. Alvarez asista al referido mitin.

El rector con los decanos de las Facultades de la Universidad Central han saludado al ministro, ofreciéndole sus respetos.

También le visitó con igual objeto una Comisión del Museo de Ciencias Naturales.

El gobernador civil, señor duque de Tovar, ha manifestado que no es competencia de su cargo, y por tanto, se halla en absoluto desligado de tales cuestiones, lo referente a la hora de cierre de los teatros, el pleito de los revendedores y los otros asuntos que fueron resueltos por el ministerio de la Gobernación, y de cuyo cumplimiento hallase encargada la Jefatura de policía.

Diariamente me visitan—dice el gobernador—Comisiones, que me piden intervención en asuntos que no caen dentro de mi jurisdicción, y en los cuales no puedo hacer nada. Prueba de ello es la última disposición en que se autoriza a las Empresas teatrales a cerrar los domingos media hora más tarde; y en la cual yo no he intervenido para nada.

El martes ó miércoles próximo saldrá para Barcelona el nuevo gobernador civil, D. Félix Suárez Inclán.

A la dimisión del señor marqués de Santa María, ha seguido la del señor marqués de Mondéjar, nombrado gobernador de Oviedo.

Carece en absoluto de fundamento, al decir de personas bien informadas, la noticia que ayer circuló en algunos Centros informativos, acerca de la designación de un ex ministro de la Guerra para la Capitanía General de Madrid.

Aumentan, en proporción alarmante, los desocupados, que se dedican a lanzar noticias sensacionales y que revelan un pésimo gusto, cuando no una absoluta carencia de sentimientos.

Estaría bien que los mismos periodistas se encargaran de impedir que algunos de los sujetos que a esa labor alarmista se dedican entraran y salieran en los centros de información para sorprender la buena fe de los que trabajan en informar al público honradamente.

Tres sueltos de La Epoca: «Se ha hablado hoy mucho del aplazamiento»

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Cayetana Diez Tejedor, maestra de Villoria, se la clasifica con el haber anual de 500 pesetas; á D. Faustino Pérez Pérez, de Sedano, con 560; á D. Estanislao Tomás Iguacel, de Binies, con 481; á D. Remigio Tomás Corrales, de Plas, con 400; á doña María Gallego Simó, de Calders, con 425; á D. José Silva Fontela, de Coristanco, con 560; á doña Generosa Barrera Martínez, de Padrón, con 880; á don Camilo Fernández González, de Gestosa, con 280; á doña Gaspara Baltasara Rodríguez, del Arenal de Vigo, con 1.140; á D. Ramón San Pedro Picardizo, de Cruces, con 437,50; á D. Camilo Santa María González, de Vallunquera, con 200; á D. Angel Vicente González, de Robledo, con 150; á D. Juan Segundo Otero Barrio, de Cerdeira, con 440, y á D. Alberto Fernández Sabaté, de Huesca, con 1.100 pesetas.

Pensiones concedidas.—A la viuda de hija de D. Cleto Valentín, maestro que fué de Deusto (Vizcaya), se le asigna la pensión anual de 270 pesetas; á doña María Estrella Noguera Taberner, hija de doña Margarita Taberner, de Gerona, la de 800, y á la misma; como hija de D. Isidro Noguera, también maestro que fué de Gerona, la de 466,66; á doña Emelina Serrano, viuda de D. Jesús Cruz Portillo, de Villena (Alicante), la de 570 pesetas.

La Junta aprobó, en su última sesión, las cuentas del tercer trimestre del corriente año presentadas por las Juntas provinciales de Instrucción pública de Huelva, Guipúzcoa, Coruña, Madrid (provincial), Pontevedra y Logroño, las correspondientes al primero y segundo trimestre de la de Santander y segundo de la de Zaragoza.

Por último, á propuesta del presidente, señor Bugallal, la Junta visitó al nuevo ministro, Sr. Barroso, para ofrecerle sus respetos.

Primera enseñanza.—Han sido nombrados maestros interinos: de las escuelas de niños de Avila, D. Segismundo Paniagua y Sánchez, y de la de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), D. Angel Isidro Hernáiz.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El domingo próximo tendrá lugar una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de los señores Moreno Santamaría, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Enrique Fernández (Carbonero), Pacomio Peribáñez y Pedro Carranza, nuevo en esta plaza. La corrida empezará á las tres en punto.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

El Sr. Aguilera declara abierta la sesión á las diez y media, aprobándose el acta de la anterior, dándose por enterado el Concejo de los asuntos puestos al despacho de oficio, ninguno de los cuales tiene importancia.

Pasa el Municipio á ocuparse de los asuntos que figuran en el orden del día, remitiéndose á la Comisión, para nuevo estudio, un dictamen proponiendo la construcción de un cobertizo para que sirva de academia á la banda municipal, en el solar número 9 de la calle del Factor.

Varios dictámenes referentes á provisión de plazas, quedan sobre la mesa, á petición del concejal socialista Largo Caballero, y se aprueban otros expedientes de la Comisión de Policía Urbana y Obras.

Un dictamen, proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 114.702,90 pesetas para sustituir el actual empedrado de cuña del Paseo de las Delicias, entre la Glorieta de Atocha y la estación de Cáceres y Portugal, con aprovechamiento del material levantado para la continuación de dicho Paseo, da lugar á larga discusión sobre la clase de material de que se haya de hacer el pavimento, y por fin se aprueba tan importante y beneficiosa mejora de la población.

Terminada la discusión del orden del día, se da lectura á una proposición pidiendo se construyan diez Asilos nocturnos, uno en cada distrito de Madrid, y el alcalde modifica dicha petición en el sentido de que sean solamente cinco los Asilos que se hagan.

El Sr. Ruiz Beneyan se lamenta de que los empleados del tranvía no puedan ir en los coches sentados, ni aunque paguen y no se hallen de servicio, y pide que el Ayuntamiento interponga su influencia para que este abuso cese.

Habla en igual sentido Pablo Iglesias, desconfiando de que las gestiones del Municipio tengan éxito alguno.

Con ocasión de este debate, el Sr. Lequerica y otros concejales denuncian repetidos abusos cometidos por las Empresas de tranvías, y la precisión en que está el Municipio de gestionar la rebaja de tarifas en beneficio del vecindario madrileño.

Ofrece el Sr. Aguilera tener en cuenta las indicaciones hechas por los señores concejales para gestionar de las Compañías de tranvías los beneficios que han de redundar en bien del público.

Laméntase el Sr. Lequerica de que se permita la venta ambulante de tarjetas postales, con grave perjuicio para los industriales, que satisfacen contribuciones y arbitrios.

Denuncia Pablo Iglesias que en el número 50 de la calle Mayor se están haciendo obras, sin que para ellas se haya solicitado la oportuna licencia.

El Sr. Uceda da explicaciones respecto á la forma cómo se ha de constituir el Tribunal para las próximas oposiciones de escribientes municipales.

Se procede después al sorteo de dos vocales asociados, y se levanta la sesión á la una menos cuarto.

Un concierto.

El concierto que debía dar la banda municipal el jueves último en el paseo de Rosales,

se verificará el domingo en el de Recoletos, con el programa ya anunciado.

Los moros en el matadero.

Ayer mañana estuvieron en el matadero de vacas de la calle de Toledo, el cocinero y algunos criados de la Embajada marroquí, con objeto de sacrificar una res.

Los moros colocaron la vaca, mansa por supuesto, mirando á Oriente, y al estilo de su país, y con arreglo á los preceptos de su religión, dieron muerte al pobre animalito.

Muchos matarifes y empleados del matadero estuvieron presenciando el sacrificio de la vaca destinada á la Embajada marroquí.

PLEITOS Y CAUSAS

Se distrae y le roban.—Ladrones modestos.

Es peligroso distraerse al salir de Correos, si se lleva un pliego de valores declarados, y sobre todo si se halla cerca de él el procesado que se sienta en el banquillo de la Sección primera.

José Sáiz se llama este procesado, verdadero en las artes de Caco.

Un día salía un señor de las oficinas de Correos de recoger unas acciones de la Tabacalera que le enviaba un abogado de fuera, y enfadado en leer la carta del amigo, no puso el mayor cuidado en los títulos que se metió en el bolsillo. En cambio, bien atento á ellos estuvo el procesado, que los hizo pasar del bolsillo de aquel señor al suyo, cual si se tratase de juego de prestidigitación.

Los títulos parecieron después en poder de un tabernero, quien demostró que se los había dado á guardar un parroquiano de su establecimiento.

El parroquiano, que no era otro que el José Sáiz, negó primero que él hubiese entregado los títulos al tabernero.

Hoy, más explícito, decía que se los había encontrado en la calle, metidos en un sobre —Yo no sabía lo que eran aquellos papuluchos—añadía el procesado, queriendo imprimir gran aire de sinceridad á sus palabras.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, le ha acusado como autor de un delito de hurto, pidiéndole cinco años de prisión correccional por ser reincidente.

Le ha defendido el letrado Sr. Iparraguirre.

Después se ha visto otra causa por hurto. El ladrón es más modesto que el anterior, mejor dicho, los ladrones, porque son dos los acusados del hurto. Y para los dos se contentaron con una cafetera.

Los ha defendido el Sr. Varón.

Homicidio en un pueblo.

Ha sido condenado el autor de un homicidio en Aranjuez, cuya vista se ha celebrado estos días.

El procesado ha sido condenado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, como solicitaba el fiscal, señor Laliga.

En el Supremo.

Llega hasta la Sala segunda un incidente promovido en una de las causas que se siguen al doctor Moliner, de Valencia, con motivo de los disturbios escolares que hace tiempo se producen en aquella capital.

Trátase ahora de ventilar si de la causa debe conocer el Juzgado ó el Tribunal de Derecho.

El fiscal se ha adherido al recurso en el sentido de que es competente el Tribunal popular.

En la misma Sala ha defendido otro recurso por quebrantamiento de forma el distinguido letrado Sr. Lazzano.

ALVAR-ARRANZ

SUCESOS DEL DÍA

Vino y agua.

Por el lado derecho del Puente de Toledo se cayó ayer tarde al cauce del Manzanares un transeunte llamado Pedro Delgado Izarra, que no llevaba muy firme la cabeza, á consecuencia de las excesivas libaciones alcohólicas.

El médico de guardia en la Casa de Socorro inmediata al puente dijo que el paciente no sufría más que lesiones de pronóstico reservado en la región torácica.

Atropello.

El carretero Pedro Villa Abad fué atropellado ayer en el paseo del Pacifico por el carro de su compañero José Sacristán, que por esta razón fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

El atropello resultó con heridas en las piernas, brazos y manos, amén de la fractura del radio derecho.

Su estado, á pesar de todo ello, no era grave.

El albañil de todos los días.

Trabajando en la obra que se está realizando en la calle de Sagasta, números 26 y 28, cayóse al suelo, produciéndose una herida de pronóstico reservado en la cabeza, el albañil Santiago Calleja.

SECCION OFICIAL

LA "GACETA"

—MARTO

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de la Grandeza de España, unida al título de conde de Romanones, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á D. Alvaro Figueroa y de Torres, conde de Romanones.

HACIENDA.—Real decreto concediéndose un crédito de 67.610.420 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto del Ministerio de la Guerra para pago de las obligaciones devengadas y que se devenguen en las operaciones del Norte de África, y otro de 300.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Marina para cañones, reparaciones y adquisición de municiones.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid ha presentado D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

Otra disposición se convoca á los doce primeros individuos que figuran en la relación de aspirantes aprobados á las plazas de secretarías interinas del Cuerpo de Sanidad exterior, publicada en la Gaceta del día de ayer, para cubrir las vacantes anunciadas.

BIBLIOGRAFIA

UN LIBRO ÚTIL

«Guía del Emigrante Español: á las Repúblicas Iberoamericanas», por D. Alfredo Serrano y Jover y D. Fernando de la Roda.

En España, donde la emigración es cada día más intensa, se hacía sentir la necesidad de un libro como el que se acaba de publicar, primero que se ha dado á la luz de esta naturaleza, y cuyas interesantes enseñanzas no sólo arrancarán víctimas á la emigración al combatir, mostrando la verdad, los engaños y falsas promesas de los «ganchos» interesados en ella, sino que además será eterno instructor y compañero del que parta, aconsejándole siempre é ilustrándole sobre cuanto le conviene en su penosa peregrinación, contribuyendo á que no se entibie en él lo más mínimo el amor patrio.

En tal obra, encontrarán, no sólo los emigrantes, sino la gente estudiosa, los consules, navieros, consignatarios, funcionarios y cuantos se dirijan á América ó tengan relaciones con el Nuevo Continente, fecundas y provechosas enseñanzas. Explicase en ella la verdad de lo que es la emigración, detallando de modo amplio y minucioso, según le va haciendo falta al emigrante, cuanto necesita saber para formar idea de cómo son los diversos países de inmigración, porvenir y colocaciones que ofrecen, valor de sus monedas, coste de la vida, higiene que han de observar en los mismos, las leyes de emigración é inmigración en lo que directamente les afecta, autoridades y corporaciones nacionales é iberoamericanas de quienes pueden impetrar protección y auxilio, y otros muchos extremos que les es de imprescindible necesidad conocer cuando se disponen á emigrar, durante la travesía, una vez llegados al punto de destino y en el caso de repatriarse.

Labor verdaderamente patriótica se ha realizado al publicar la «Guía del emigrante español á las Repúblicas iberoamericanas», en la que se explican con claridad tal que la comprenden lo mismo el erudito que el ignorante, cuestiones tan difíciles, complicadas y de tan alto interés nacional, y humanitario es en grado sumo favorecer al que tiene que abandonar su patria por carencia absoluta de recursos, ya que desgraciadamente no pueda evitarse. Por ello felicitamos sinceramente á sus autores, el académico profesor de la Real de Jurisprudencia D. Alfredo Serrano y Jover, y nuestro compañero en la Prensa don Fernando de la Roda, verdaderas autoridades en la materia, á quienes auguramos por su obra un nuevo y seguro éxito.—C.-A.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A LARDY. Vuda de P. GONZALEZ y COMPAÑIA. Mundo eclesiástico

Una piadosa y acaudalada familia de la feligresía de San Andrés, en esta corte, ha regalado hoy á la excelsa Patrona de Madrid, Nuestra Señora de la Almudena, y por consiguiente, á la parroquia de Santa María, dos valiosos y artísticos jarrones que se ostentarán á uno y otro lado de la Reina de los Angeles, no solamente en las grandes festividades, sino con carácter permanente, según deseo de la donante.

En los primeros días del mes próximo, se propone el obispo de Madrid Alcalá visitar varios pueblos de la diócesis, pertenecientes á los arcepresbitazgos del Norte y Sur de la misma.

Han quedado despachadas hoy las licencias del último Sínodo.

Mediante brillantes ejercicios ha recibido el grado de licenciado en la Pontificia de Toledo el coadjutor de la iglesia parroquial de San Antonio, en esta corte, D. Eugenio Nedeo.

El 5 del mes próximo, á las seis de la tarde, se inaugurará con toda solemnidad la Universidad Católica, en esta corte, á cuyo acto asistirán notables personalidades, representantes de la cultura en todas sus manifestaciones.

Ha salido para León, á fin de hacer su entrada en aquella ciudad el 31 del corriente, el nuevo prelado Sr. V. Guillaumet.

Dicho prelado ha nombrado provisor y vicario general de la expresada diócesis á D. Francisco Parés, coadjutor primero que fué de la iglesia parroquial de Santa María, de esta corte.

Anoche quedó formado y empezó á ensayar el antiguo y laureado orfeón del Circulo Católico de San José, en cuya agrupación coral hay voces de verdadero mérito.

Forman la masa coral de este orfeón, creado con el mayor entusiasmo y constancia por el capellán de aquel Centro de instrucción (hoy obispo de Astorga, D. Julián de Diego), setenta individuos, que en breve plazo se dejarán oír en alguna festividad religiosa.

Dedicada esta sección, única y exclusivamente, á dar cuenta del movimiento del personal eclesiástico, disposiciones de los prelaos de España y movimiento católico, no podemos ocuparnos de reseñar las funciones religiosas que en Madrid se celebran; pero no obstante, daremos alguna vez noticias de dichos actos religiosos, cuando sean verdaderamente excepcionales, por su especial grandiosidad, siquiera todos ellos, por modestos que sean, merezcan igual alabanza.

Sirva este aviso del encargado de esta sección (antiguo compañero nuestro), para que no se ofendan los confrades, que de vez en cuando le envían, para su inserción, noticias de carteles anunciando funciones religiosas.

Ya tienen en todas las parroquias de la diócesis de Madrid Alcalá el Sínodo diocesano de aquella, acerca de cuyas constituciones nos hemos ocupado con relativa extensión.

—La Sagrada Congregación de Religiosos

ha publicado una serie de decretos que contienen normas de disciplina, referentes á la administración de las Comunidades religiosas y de las condiciones de sus individuos, entre cuyos decretos se hallan:

Uno relativo á la facultad de contraer débitos por parte de cualquiera Casa ó Comunidad y al establecimiento de que no podrán contraer de ahora en adelante ningún crédito, las Comunidades ó familias religiosas, sin la aprobación y autorización de los superiores estrictamente señalados en el decreto.

Otro que se refiere á la interpretación dada á una disposición precedente, fecha de mayo de 1902, que declara nulas con todas sus consecuencias, las profesiones solemnes, hechas por las personas que ignoraban el tenor de esta disposición, inmediatamente después del noviciado, sin esperar á los tres años prescriptos de votos simples.

Por otro queda prohibido admitir como postulantes en los institutos religiosos (sin permiso de la Santa Sede) á personas que hayan sido expulsadas de cualquier Colegio, aunque fuere seglar, ó por cualquiera razón las hubiesen despedido de Seminarios ó Colegios eclesiásticos, ó que hubieren pertenecido como novicios ó profesos á otras Ordenes ó Congregaciones religiosas, ó que habiendo ya estado en algunas otras Ordenes religiosas y salido luego de ellas, quisieran ser de nuevo admitidas.

Y, finalmente, otro, respondiendo á las consultas hechas sobre la interpretación del artículo VI del decreto «Cuntis almodum», publicado bajo el pontificado de León XIII, referente á los estudios necesarios para la admisión de los Regulares á las Ordenes sagradas. Estas declaraciones prescriben, que cuando el decreto «Cuntis» trate de los años de estudios, se entienda que estos estudios son los ya hechos, siguiendo el curso normal del año escolástico; que después del tercer año de Teología, los estudiantes religiosos, ya ordenados de sacerdotes, queden obligados á frecuentar el cuarto año, para completar así todo el curso teológico; que en el curso teológico deben darse cursos regulares, filosóficos ó lineal, literario, gimnástico y primario; que por vía ordinaria, los estudios primarios y gimnásticos deberán hacerse antes del ingreso en el noviciado, salvo excepciones en los límites y en los casos previstos; que habitualmente no se conceptúen válidos estos cursos si no se han estudiado en escuelas debidamente aprobadas, salvo la equivalencia de algún caso particular, que podrá concederse por la Santa Sede ó por el superior del instituto, según los casos previstos; que el programa de los cursos teológicos, filosóficos y literarios, no deberá limitarse á la materia principal, sino que abarazará también las accesorias, ajustándose á los programas de los Seminarios, debidamente ordenados y aprobados. Además, se prescribe en qué forma deberán consignarse los cursos y la duración de los estudios verificados por determinados seminaristas, en las cartas testimoniales concedidas por los superiores religiosos para la ordenación de sus súbditos.

—La Sagrada Congregación de la Propaganda de la Fe, ha aprobado, por diez años, las constituciones de los monjes Armenios Mequiraristas, residentes en Venecia (isla de San Jorge). Dichas constituciones han sido hechas por una Comisión especial, mediante informes del visitador apostólico, monseñor Kojunian, obispo armenio de Alejandría.

Publicaciones de actualidad.

NOVEDADES JURÍDICAS

La actividad editorial de la casa HIJOS DE REUS, Cañizares, 3, aumenta considerablemente hasta el extremo de que, sin descuidar ninguna de sus importantes publicaciones jurídicas, REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA Y BIBLIOTECA JURIDICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS, es hoy día la que más contribuye al desarrollo de la enciclopedia jurídica española.

Durante el mes último ha terminado y publicado las obras siguientes:

JUDICATURA.—«Contestaciones á los temas del programa vigente», por los juriscónsultos Morell, Iglesias, Gascón y Marín, Sella, Benito y Endara, Bernaldo de Quirós, Sánchez de Ocaña, Zaragoza y Moutón. Obra completa: 38 cuadernos á 2 pts. cada uno. Programa, una peseta.

ESTASEN.—«De las cuentas corrientes y de los contratos de cuentas corrientes», según el Derecho español. Un volumen de 210 páginas, 3 pesetas.

LA GRASSERIE.—«Principios sociológicos del Derecho civil», traducido y adicionado por Persira. Un volumen de 560 páginas, 10 y 10,50 pesetas.

MANRESA.—«Ley de 5 de agosto de 1907», comentada por Rives y Martí. Tomo adicional á la importante obra de «Comentarios á la ley de Enjuiciamiento civil». Un volumen de 627 páginas, 10 y 10,50 pesetas.

DEL VECCHIO.—«El sentimiento jurídico», traducido por Mariano Castaño. Un folleto, 1 peseta.

TOURTOULON.—«Los principios filosóficos de la Historia del Derecho». Un volumen de 364 páginas, 7,50 pesetas.

REUS.—«Comentarios á la ley de Enjuiciamiento civil», con las reformas introducidas por la ley de Justicia Municipal (segunda EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA), seis tomos, 60 y 66 pesetas.

LEYRET.—«Las más famosas sentencias del buen juez francés Magnaud» (segunda edición). Un volumen, 3,50 pesetas.

Pedidos á HIJOS DE REUS, editores, Cañizares, 3, Madrid.

Lo más elega te y barato

en el Ramo de Camisería, lo venden los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, que, de regreso de Londres, presentan el más original surtido en camisas, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos, chalecos, etcétera, etc., á precios sin competencia.

to de las elecciones municipales, considerándolo como una de las mayores muestras de desaprensión y de falta de respeto á las leyes que puede ofrecer un Gobierno.

Recordábase á este propósito que los conservadores tuvieron que acudir á las Cortes las dos veces que fué necesario aplazar las elecciones, haciendo por medio de una ley, que era el único medio legal, lo que los liberales acaban de hacer por una sencilla real orden.

El precedente no puede ser más funesto, y señala una orientación peligrosa del actual Gobierno en el camino de las infracciones legales.

Pero á bien que el Sr. Moret, en el preámbulo de esa real orden, dice «con ello no se perjudican intereses ni derechos reconocidos».

No: lo único que se hace es faltar abiertamente á la ley; cosa que, por lo visto, no tiene importancia para este Gobierno y para los periódicos que lo patrocinan.»

«El jueves de la pasada semana juró el Ministerio liberal.

Han transcurrido nueve días de terrible ansiedad para los numerosos aspirantes á desempeñar altos cargos, y aun falta procevar varias subsecretarías, todas las Direcciones generales y varios Gobiernos civiles.

Como se ve, el Gobierno procede con calma en los asuntos de personal; con la misma que siempre tuvieron los liberales en casos análogos, y que no acredita una resolución grande en los ministros, ni un gran desinterés en los candidatos.»

«El Gobierno, sin duda para dar una nueva prueba de sus sentimientos democráticos, ha adoptado el cómodo sistema del silencio. ¿No le conviene que se hable de una cosa? Pues se calla á las preguntas que se le dirigen, y con este cree que ya está arreglado todo.

Mas contra ese sistema hay el de insistir uno y otro día, y esto es lo que tendremos que hacer.

Guarda silencio el Gobierno ante el rumor de que se reserva la presidencia del Tribunal Supremo para que vuelva á ocuparla el señor Martínez del Campo? Pues hay derecho á suponer que ese rumor tiene fundamento, en cuyo caso se hará indispensable una enérgica protesta contra semejantes procedimientos.

No se puede pasar de la presidencia del Supremo al ministerio de Gracia y Justicia, y volver de éste á aquélla, sin que resulte esencialmente alterado el espíritu de la ley electoral, y sin que se borren por completo garantías que ésta había buscado cuidadosamente.

Eso no puede ser, y si se intenta, ni el intento cabe tolerar.»

Dice El Mundo:

«El general Weyler ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra.

Al entrar en el despacho del general Luque, el nuevo capitán general de Barcelona se cuadró militarmente, y dijo al ministro:

—«En cumplimiento de mi deber, y como capitán general de Cataluña que acabo de ser nombrado, vengo á despedirme de usted antes de salir para mi destino.»

El ministro de la Guerra se levantó del sillón donde estaba sentado, y de pie y cuadrados, ambos «carifosos amigos» conferenciaron durante un rato.

El nuevo capitán general de Cataluña habló al ministro de la Guerra de su propósito de ejercer en Barcelona una política de atracción.

No parece que el general Weyler haya aprovechado la ocasión que esta entrevista le brindaba para ensayar sus condiciones de hombre atrayente.

Hay quien dice que no necesita para nada atraer al ministro de la Guerra, y que los deseos del general Weyler se lograrán con ó sin el asentimiento de aquél.»

EJERCITO Y ARMADA

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de noviembre la pasarán los clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra don Joaquín Bovilla y Figueras, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes).

Los jefes el día 1 y los oficiales el 2. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia, de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Germán Rodríguez Leira, y en el mismo local los anteriores.

Los jefes el día 1 y los oficiales el 2. Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira, y en el mismo local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 1.º, á las doce y media y doce de la mañana, respectivamente. Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2.º, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los depósitos de Artillería é Ingenieros el día 1.º, á las diez y seis y diez y media, respectivamente.

Lo más «chic» y selecto

en alfombras de terciopelo, brussels, moquetas, tapices de nudo y linoleums y esteras, lo exhibe y vende, sin competencia en los precios, los Grandes Almacenes de Alfombras, Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

RETAZOS HIGIENICOS

Los baños en invierno.

Son muy pocas las personas que se bañan en invierno; la mayoría cree que con bañarse durante la época estival siete ó nueve ú once días (siempre impares por ridícula superstición), ya tiene bastante para todo el año, y esas personas no vuelven á remojarse el cuerpo hasta el siguiente verano, sin comprender que el baño general, ó por lo menos las abluciones de agua fría aplicadas á diario á todo el cuerpo, durante todo el año, y sobre todo durante el invierno, es práctica higiénica utilísima y altamente beneficiosa para la salud del organismo humano.

Los baños generales en invierno son verdaderos salvacatarros y pulmonías, incomparable fábrica confectionadora de hemáticas (glóbulos rojos de la sangre), portentoso regenerador del sistema nervioso, medio soberano, en fin, para evitar que la anemia, la escrófula y la tisis, ese fatídico triunvirato morboso, que hoy tanto impera, siegue en la primavera de la vida millares de jóvenes engendrados con los residuos decadentes de nuestra actual raza degenerada y empobrecida.

No hay que dudarlo; la hidroterapia, esa portentosa rama de la Medicina, es valiosa arma profiláctica defensiva y curativa á la par de un sin fin de dolencias físicas; es, pues, preciso romper moldes antiguos, rancias costumbres, y lanzarnos al agua, como recurso supremo á nuestro empobrecimiento corporal.

Habrà quien estime un disparate preconizar los baños de agua fría en invierno; no lo es, empero; y mucho, muchísimo ganaría la Humanidad si las prácticas hidroterápicas (duchas, abluciones y baños) se extendieran y difundieran entre el vulgo, en vista de los restauros vitales que proporcionan.

Acostumbrad á vuestros hijos á bañarlos á diario, en verano y en invierno, sin perder día, desde el momento que nazcan, y, de esta suerte, los criaréis sanos, fuertes, robustos é inaccesibles á la anemia, la escrófula y el raquitismo, y acostumbrados vosotros, los jóvenes y los adultos, á efectuar tan saludable profilaxis.

No os diré yo que así, de golpe y porrazo, os zambulláis en un baño de agua fría en pleno invierno, no; para llegar á efectuar esto sin peligro para el fisiologismo ó perfecto funcionamiento de vuestros cuerpos, es preciso entrenarse, prepararse, poco á poco, y para ello, la presente estación otoñal, en que aún los fríos no son intensos, es la más á propósito para comenzar el entrenamiento.

Debéis empezar por acostumbrar ó hábituar al organismo á las prácticas hidroterápicas, comenzando con abluciones de agua entibia, efectuadas con esponja pasada rápidamente por la piel de todo el cuerpo todos los días, apenas os levantéis del lecho, secando y friccionando fuertemente en seguida con toalla alfepada; y cada día debéis entibiar menos el agua, gradualmente, hasta lograr insensiblemente que sea fría del todo; y así podréis seguir durante el invierno, seguros de que ni la anemia, ni el raquitismo, ni las pulmonías, ni el reuma, ni otro sin fin de dolencias físicas os acometerán, trastornando vuestra salud.

Hacedlo así todos los que estéis sanos, para lo cual consultad antes el estado de vuestra salud con vuestros médicos, pues desde luego os digo que estas prácticas hidroterápicas deben prohibirse á los sujetos ya afectos de enfermedades del corazón, de los pulmones y algunas discrasias.

Al agua, pues, todo aquel que esté sano y quiera conservar la integridad de su salud.

DOCTOR CORRAL Y MAIRA.

Linares, octubre 909.

Propuesta de recompensas

Dentro de dos ó tres días habrá despachado el ministro de la Guerra la propuesta de recompensas por la acción del 18 de julio, recién llegada á Madrid.

Comprende al coronel Axó, al teniente coronel Aizpuru, creemos que á un comandante y á varios oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

La propuesta contiene tres juicios de votación. El general Luque se propone despachar las propuestas con la mayor rapidez posible, habiendo interesado del general Marina que active su envío cuanto le sea posible.

NOTICIAS GENERALES

El Sr. Dato ha estado á saludar al señor Morat en su despacho de Gobernación. A los periodistas que le saludaron les dijo el Sr. Dato que uno de estos días marchará á Valencia.

Ha renunciado el Gobierno de Burgos el marqués de Santa María.

El crucero Carlos V ha salido ya para Cartagena, con rumbo á Melilla.

El teniente de navío D. Luis Vial ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina.

Se ha constituido en Cádiz una Asociación de la Prensa gaditana, eligiendo presidente al Sr. D. José Larrahondo.

Por obras urgentes de reparación que ha sido preciso realizar en el local de la Asociación de Propietarios de Madrid, ha tenido que trasladarse al próximo noviembre la junta general ordinaria del presente mes.

Recomendamos para coronas y adornos de cementerios la acreditada CASA RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entresuelo, teléfono 59. No confundir ésta con ninguna otra.

Juan Zoffo, dentista. Barquillo, 41, duplicdo.

Con el título El Radical, empezará á publicarse en noviembre próximo un nuevo diario de la tarde, que será dirigido por el Sr. Cantero, ex director de El Censor.

El nuevo colega será redactado por ele-

mentos radicales no afiliados á ningún partido.

Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Ateneo de Madrid.—Desde esta fecha queda abierta la matrícula de Esperanto reformado, explicado por D. Andrés Bravo del Barrio.

En la calle de Méndez Alvaro, esquina á la del general Lacy, ha ocurrido esta tarde un desprendimiento de tierras.

Cuatro obreros quedaron sepultados. Los compañeros les sacaron, llevándoles á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde les curaron de diversas fracturas y contusiones, ninguna grave, por fortuna.

El domingo 31, á las diez y media de la mañana, continuará la vacunación gratuita en el consultorio de la primera Comisión de la Cruz Roja (Universidad Chamberí), Palma, 30, principal, centro, la cual estará á cargo del doctor D. Ramón Antolín y Becerro de Bengoa.

Ha marchado á Sevilla el Sr. Sol y Ortega, invitado á presidir la manifestación y mitin que han de celebrarse en aquella capital el domingo próximo.

En breve se publicará en esta corte un nuevo periódico independiente y de información, titulado «El Liberal de Madrid».

Lo dirigirá D. Adolfo Gómez-Camirero y será gerente D. Eduardo Osuna y Guerrero. Le deseamos muchas prosperidades.

En el cementerio de San Isidro se le ha dado ayer sepultura al cadáver de doña Tiburcia de Bermeo, viuda del que fué decano de antigüedad del Colegio de Procuradores de esta corte, y madre del también procurador don José Arana de Bermeo.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, por las bellísimas cualidades que adornaban á la finada. Reciba la distinguida familia nuestro más sincero pésame por la sensible pérdida que experimenta, deseándoles resignación cristiana para soportarla.

LOS TEATROS

REPRISAS

Latina.—Ayer se verificó la primera representación de la zarzuela «El pipiolo», á teatro lleno, como ocurre allí casi á diario.

«El pipiolo» proporcionó aplausos á sus intérpretes, que son los artistas tantas veces repetidos en esta sección y que en cada obra refrescan sus triunfos.

En breve quedarán terminadas las obras para alinear el popular teatro, y seguramente ganarán la calle y el salón, por mejor aprovechado el inmenso espacio que ocupa y dotado de mayores comodidades y ventajosa, ha de parecer nuevo á todo el mundo el antiguo coliseo de la Latina.

GACETILLAS

Español.—El sábado darán principio las representaciones del famoso drama de Zorrilla Don Juan Tenorio, tradicionales en esta época del año y en este clásico coliseo, y que ofrece ahora el atractivo de representarse el papel de su protagonista por el insigne Borrás, la primera vez en Madrid.

Reparto: Doña Inés de Ulloa, Carmen Cobena; Doña Ana de Pantoja, Amparo Villegas; Brígida, Josefina Alvarez; Lucía, Rafaela Lasheras; La Abadesa, María Anava; La Tornera, Teodora Moreno; Don Juan Tenorio, Enrique Borrás; Don Luis Mejía, Francisco Comas; Don Gonzalo de Ulloa, Leovigildo R. Tatay; Don Diego Tenorio, Rafael Requena; Buttarelli, Benito Cobena; Ciutti, Ricardo Manso; El Capitán Centellas, Rafael Cobena; Don Rafael de Avellaneda, Manuel Perrin; Gastón, José Mata; Un Escultor, Benito Cobena; Alguacil primero, Abelardo Infante; Alguacil segundo, Germán de Molina.

Se estrenará un magnífico decorado. Se despachan billetes en contaduría.

Comedia.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, se representará el entremés La pitanzita y la comedia de gran éxito La escuela de las princesas.

El lunes, festividad de Todos los Santos, por la tarde, y por la noche segundo de noche, se pondrán en escena las mismas obras.

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrá en escena la zarzuela cómica en cuatro actos y un prólogo, de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro D. Ruperto Chapí, titulada Las mil maravillas.

Por la noche, á las ocho y media, El patinillo; á las diez, El método Gorrits, y á las once y cuarto, El patinillo.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Price.—Hoy sábado se celebrará la primera representación del popular «Don Juan Tenorio», por la compañía de verso contratada especialmente para estas funciones.

Mañana domingo, tarde y noche, «Don Juan Tenorio», estando encargados de las primeras partes la notable actriz Srta. Elvira Pardo y el celebrado actor Felipe Vaz.

Gran Teatro.—El sábado, á las nueve de la noche, empezarán en este teatro las representaciones del popular Don Juan Tenorio.

La Empresa ha contratado á la primera actriz Srta. Rafaela Hernández y al notable primer actor Fidel Cabezas. Dotada la dama de peregrina belleza y de esbelta figura, unido á su correcta forma de decir, y siendo el señor Cabezas bien conocido de nuestro público, podemos augurar que los Tenorios que se hagan en este teatro llamarán poderosamente la atención.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en las siete secciones que se celebrarán por tarde y noche las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde.—Primera, á las cuatro, Ni frío ni

calor; segunda, á las cinco, Colegio de señoritas; tercera, á las seis, El bello Narciso, y cuarta, á las siete, Piel de oso.

Noche.—Primera, á las nueve y cuarto, Ni frío ni calor; segunda, á las diez y media, Las mil y pico de noches, y tercera, á las once y tres cuartos, Ni frío ni calor.

Se despachan billetes en contaduría.

En la próxima semana, estreno de la comedia con música El diablo con faldas. En ensayo, el viaje en cuatro actos, dividido en diez cuadros, escrito por los señores Paso y Abati, titulado Los perros de presa. Para esta obra está pintando diez decoraciones el escenógrafo Martínez Gari.

Martin.—Desde el martes, 2 de noviembre, se pondrán cinco secciones, empezando la primera á las seis en punto.

Mañana domingo se pondrán: á las cuatro, «La señora Barba Azul»; á las cinco, «El castillo de las Águilas»; á las seis, «Los africanistas»; á las siete, «La noche de las flores»; á las nueve, «El castillo de las Águilas»; á las diez, «La noche de las flores»; á las once, «La señora Barba Azul».

El lunes se pondrá: á las cuatro, «La señora Barba Azul»; á las cinco, «La noche de las flores»; á las seis, «Los africanistas»; á las siete, «El castillo de las Águilas»; á las nueve, «La señora Barba Azul»; á las diez, «El castillo de las Águilas»; á las once, «La señora Barba Azul».

Royal Kursaal.—Hechas algunas ligeras correcciones en la obra de gran éxito «Academia de besos» por indicaciones de la autoridad, que había suspendido sus representaciones, desde esta noche volverá á representarse en la sección de las diez.

El personal que toma parte en el regocijo de entremés ha sido aumentado con nuevas artistas, en vista de su éxito inmenso y de los propósitos de la Empresa de dedicar una sección á entremeses y revistas dosimétricas de visualidad y de alegría, y que si obtienen el éxito de la que hoy figura en el cartel hacen la felicidad de la Empresa.

PAPA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta la afortunada zarzuela Los vividores, de Ramón Rocabert y el maestro Ubeda, estrenada con gran éxito en el teatro Martín, y que ha recorrido ya triunfalmente varias provincias.

Centros y Sociedades

Centro de Instrucción Comercial.—Mañana domingo, á las cuatro y media de su tarde, tendrá lugar bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Alberto Aguilera, la apertura oficial del actual curso y reparto de premios del anterior.

Por la noche, y en obsequio á los señores socios, se celebrará una velada familiar, á las nueve y media.

Ultima hora

PROVINCIAS

Reformas Sociales.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) La cuarta sesión del Congreso de Reformas Sociales la ha presidido el rector de la Universidad.

Se han leído los trabajos que sobre el tema «El retiro del obrero» habían presentado el obrero Sr. Navarro y el senador D. Ramón de Castro.

El segundo de dichos señores ha formulado sus conclusiones en el sentido de que el Estado subvencione á las Sociedades constructoras de casas para obreros.

Las conclusiones han sido aprobadas. El Sr. Buyla ha defendido las formuladas por el Sr. Canalejas acerca de los medios de fomentar el contrato colectivo de trabajo y de mejorar la condición económica del proletariado.

Han quedado aprobadas también, después de una larga discusión en que han intervenido los Sres. Jerez, Navarro, Sanchis Tamarit y otros.

Ceremonia religiosa.

BARCELONA. (Viernes, noche.) El domingo, á las nueve de la mañana, se verificará el acto de entrada oficial del nuevo obispo en la catedral de esta ciudad.

Después de celebradas las ceremonias prescritas para el caso, el prelado prestará el juramento tradicional de guardar y cumplir las constituciones y usos del cabildo catedral.

El doctor Laguarda continúa recibiendo numerosas visitas y felicitaciones.

El general Santiago.

Todavía no ha recibido el capitán general la orden de cesar en el mando de las fuerzas militares de esta región.

Probablemente marchará á Madrid en el expreso del lunes, entregando el mando, interinamente, al general Torreblanca, gobernador militar de Tarragona, y encargando del despacho ordinario al general Cortés.

Consejo de guerra en Tarrasa.

Han regresado de la vecina población de Tarrasa los oficiales que constituyeron el Consejo de guerra allí celebrado para juzgar á siete vecinos, acusados de rebelión.

El fiscal pidió doce años de prisión correccional para José Banals; cuatro para Domingo y Antonio Montfort; Miguel Sancerni y Juan Riera, y cuatro meses para José Canals y Pío Montfort.

Los detenidos estaban acusados de haber obligado á suspender el trabajo en varias haciendas agrícolas, y de haber impedido el tránsito de carruajes por la carretera de Barcelona, durante la semana sangrienta.

Detenidos en libertad.

El capitán general ha continuado hoy el examen de los procesos pendientes.

Consecuencia de esta diligencia, ha sido que fueran puestos en libertad provisional varios de los que estaban recluidos en la Cárcel celular.

Utro Consejo de guerra.

Esta tarde se ha celebrado Consejo de guerra en la nueva Cárcel contra los paisanos José Bueno y Vicente Cañada, que fueron detenidos el día 29 de julio, ocupándoseles armas de fuego.

El fiscal pidió la imposición de seis meses de prisión para los procesados.

Manifiesto integrista.

Profusamente ha sido repartida la convocatoria para la Asamblea regional del partido integrista, que se celebrará en Lérida el día 14 de noviembre.

Los firmantes se dirigen á los católicos y clericales en nombre de Dios y de la Patria, para trabajar unidos por la prosperidad de España y la salvación de los amenazados intereses de la Iglesia.

EXTRANJERO

Choque.—Cuatro muertos.

POSEN, 29. A causa de la niebla ha ocurrido una colisión entre un tren y un automóvil, resultando muertas cuatro personas que iban en éste.

Español detenido.

PARIS, 29. Se ha verificado un careo entre el dependiente de una tienda de armas y el súbdito español Manuel de la Torre, que fué detenido en esta capital durante una manifestación «ferrista».

El primero ha declarado que reconocía en el segundo á un sujeto á quien vendió un revólver el día que fué muerto, cerca de la Embajada de España, el policía Dufresne, de un disparo hecho, según se cree, por La Torre.

Hablado de Ferrer.

LIVERPOOL, 29. Un profesor de español de la Escuela de Comercio, llamado Lorenzo Portet, pretende que Ferrer le hizo á él y á doña Soledad herederos suyos, con la condición de que sigan trabajando por la renovación de la enseñanza en España.

También dice el citado profesor que es falso que Ferrer haya abandonado á sus hijos.

UNA HUELGA DE CIEGOS

PARIS. Actualmente se ha planteado en esta ciudad una huelga singular.

El conflicto ha sido promovido por los ciegos que asisten á la Escuela profesional, situada en la calle de Jacquier.

La referida Escuela es una fundación de carácter filantrópico, situada en un inmueble que legó para esta obra benéfica la señora de Furstado-Heine.

En el establecimiento aprenden los ciegos que concurren las industrias de elaboración de artículos de espartería y fabricación de brochas y cepillos.

Cuando han adquirido ya alguna perfección en las manipulaciones perciben diariamente su jornal y cuando poseen la pericia necesaria se les facilitan las herramientas, útiles y materias elaborables que les permitan dedicarse al trabajo en su casa.

En la actualidad esta benéfica institución, que funciona bajo la inspección de un Comité, proporciona trabajo á una treintena de ciegos, entre aprendices y obreros.

Los artículos que elaboran se venden á beneficio de la Escuela, en varios establecimientos de la ciudad.

El conflicto proviene de que el nuevo Consejo de Administración renovado recientemente, ha adoptado algunas disposiciones que los ciegos consideran perjudiciales á sus intereses, entre las que se cuentan la prohibición de que puedan vender los artículos elaborados por los ciegos en horas extraordinarias, con lo que obtenían un pequeño rendimiento que añadir al jornal, y el aumento de un 10 por 100 en el precio de las primeras materias que les facilita el establecimiento.

Los ciegos celebraron una reunión en la que acordaron la huelga, y redactaron un proyecto de bases en donde exponen sus reivindicaciones al Comité.

Bajo la promesa dada por el Consejo de que serán examinadas sus reclamaciones, los ciegos han reanudado el trabajo.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 29

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior fin corriente (85 05), Interior fin próximo (85 40), Interior contado, serie F (84 95), Interior contado, serie E (84 95), Interior contado, serie D (85 05), Interior contado, serie C (85 45), Interior contado, serie B (85 50), Interior contado, serie A (85 45), Interior contado, serie G y H (85 50).

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amortizable, 5 por 100 (101 50), Amortizable, serie F (101 50), Amortizable, serie E (101 65), Amortizable, serie D (101 65), Amortizable, serie C (101 65), Amortizable, serie B (101 65), Amortizable, serie A (101 65).

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amortizable, 4 por 100 (00 00), Amortizable, serie E (00 00), Amortizable, serie D (00 00), Amortizable, serie C (02 00), Amortizable, serie B (02 75), Amortizable, serie A (02 75).

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Lanco de España (453 50), Lanco Hipotecario (000 00), Lanco de Castilla (100 00), Lanco Hispanoamericano (000 00), Lanco del Río de la Plata (400 00), Tabacos (565 50), Explosivos (320 00), Azúcar Hornos (000 00), Azúcares, preferentes (87 75), Azúcares, ordinarios (00 00), Azúcares, cédulas (00 00), Construcciones metálicas (000 00), Papelera Española (00 00), Cortes (00 00), Madrid, Zaragoza, Alicante (00 00).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Francos (8 70), Libras (27 41), Marcos (00 00).

Coletin religioso del día 30

Santos del día 30 de octubre.—Santos Germán, Gerardo y Alfonso Rodríguez, confesores; Santos Zenobio, Teonesto, Marcelo, Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Lupercio Claudio y Victorio, mártires, y Santas Eutropia y Zenobia, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y continúa la novena á San Rafael, predicando, por la tarde, á las cuatro y media, D. Ramón Garamendi.

En el Espíritu Santo, por la tarde, á las cinco, la novena á Nuestra Señora de la Consolación, siendo orador D. Ramón Garamendi.

En San Luis, ídem íd., á las cinco y media, á Nuestra Señora de Covadonga, don Luis Bejar.

La misa y oficio son del Santísimo Redentor.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia y Escuelas Pías de San Fernando ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno San Pascual Bailón.

Espectáculos del día 30

Español.—9.—Función 3ª de abono.—Don Juan Tenorio. Comedia.—9.—La pitanzita.—La escuela de las Princesas.

Price.—9.—Primera representación.—Don Juan Tenorio. Butaca con entrada, 2 pias.—Entrada general, 50 céntimos.

Lara.—6 1/2.—(Vermouth, doble).—El afinador.—(Moda).—Tenorio modernista.—Las flores (doble).

Zarzueta.—7.—(Vermouth).—Musetta.—Gigantes y cabezudos.—A B C.—El club de las solteras.

Apolo.—7.—La sangre moza.—El método Gorrits.—El primer reservo.—El patinillo.—7.—Las mil y pico de noches.—El solo de trompa.—El bello Narciso.—Ni frío ni calor.

Salva.—7.—El arte de ser bonita.—Tenorio modernista.—(Abre la puerta... (estreno).—La moral en peligro.

Martin.—6 1/2.—Cinematógrafo y La señora Barba Azul.—(Cinematógrafo y La noche de las flores).—El castillo de las Águilas.—La señora Barba Azul.

Gran Teatro.—6.—Bohemios.—Mary, la princesa del dólar. 9.—Don Juan Tenorio. Novedades.—7.—La pajarera nacional.—Don Juan Tenorio.

Benea.—Secciones desde las 5 1/2.—Artística películas.—Los Normans.—Los Liertes.—Cosas de Love, oración de Mills. Vallada. Gran éxito.

Latina.—5.—El pelotón de los torpes.—El padrón municipal.—La escollera del diablo.—Sandías y melones.—La gran noche y La bella Molineta.—El pipiolo.

Be avente.—6.—Mi misma cara.—El amigo.—El novio de doña Inés.—El amigo.—El aderezo. Royal Kursaal (antes Salán Regio).—6.—1.000 metros de películas.—Amarantina, Malaguitas, Española, Pepita Sevilla, Solancho Borlican, y Pilar Colón.

Barbieri.—7.—La patria chica y El morrongo.—Los apaecidos.—A casarse tocan.—El acreditado Don Felipe.

Coliseo del Noviciado.—5 1/2.—Los tres gorriones.—Los dineros del sacristán.—La cuna.—Los granujas.—La cuna.—La Infanta de España. Salón Nacional.—6.—Cinematógrafo y Enseñanza libre.—Cinematógrafo.—Las mujeres.—La balza de aceite.—El mozo crío.—El iluso Canizares.

Madrileño.—5.—La fiesta de San Antón.—El terrible Pérez.—La vendimia.—La fiesta de San Antón.—M'havía de reir, Don Gonzalo.—La cosmopolita (especial).

Teatro Nuevo.—Variadas funciones de variedades, desde las 5 de la tarde, tomando parte en ellas el notable excentrico Canela, Paz Gutiérrez, Adela Cubas y el Niño de las Marianas, las bellezas Oriolales, las simpáticas Ordóñez y Serrano y la hermosa Miralles.

En todas las secciones, cinematógrafo. A las once y cuarto, especial de moda. Estreno de Canela Tenorio.

Frontón Central.—4.—Gran partido de pelota, á 50 tantos, entre los famosos jugadores Tandilero y Guerrita, rojos, contra Salazar y Ugarte, azules.

Se jugará un segundo partido.

AVISOS ÚTILES

AVISO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha trasladado las oficinas del Servicio de Reclamaciones é Investigaciones, que se hallaban en el Paseo del Rey, núm. 6, hotel, al mismo Paseo, piso entresuelo del primero de los dos edificios de nueva construcción, propiedad de dicha Compañía.

Paraguas Los mejores y más económicos. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez, Montera, 21.

TEMPORADA DE INVIERNO EN ALICANTE

En el mejor punto de la población y con vistas al mar se alquila amueblado, ó se vende, bonito y espacioso Hotel, reciente construcción, de planta baja y piso con doce habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias. Tiene cuatro terrazas, gas, electricidad y agua abundante para gasto y riego del jardín. Situación inmejorable. Tráyanla á la puerta. Para detalles: D. José Bernad, Alicante.

El estreñimiento se cura con el uso de los maravillosos Grains de Vals, purgantes y depurativos. Dosis 1 ó 2 granos antes de cenar. Venta farmacias. Rehúsen imitaciones.

POR DEFUNCION se LIQUIDAN todas las Alhajas de la Casa Mexico, Herrero y Compañía, Carrera San Jerónimo, 3.

Imp. de «La Correspondencia de España» Factor, 7, Madrid.

LA MODA AL DIA



OUATAPLASME

DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT

CURA COMPLETA EMOLIENTE ASEPTICO

Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes: Abcesos, Diverticulos, Flegmones, Actenex, Parasitosis, Peritonitis, Nefralgia, Quemaduras, Ligas varicosas, Picaduras, Eczemas, Erisipelas, Escudalgas, Gota, Fiebrilla, Grietas en los pechos, Cálculos infantiles, Cálculos uterinos, Apendicitis, Reumatismo, Cirugía ocular.

ENFERMEDADES DE LA PIEL DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA E HIJOS (N. R.); Nápoles, 166 - BARCELONA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN CAPELLANES, NUM. 10. (Hoy Mariana Pineda), MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías de España.

Transporte de mercancías a domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad. Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir a la estación a recoger sus expediciones, bien entregando al remitente que facture directamente a domicilio, o bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid a provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal o telefónico al Despacho Central.

102. Despacho Central.-Alcalá, 14 y 16. 303. Oficinas.-Paseo Pontones, 2. 304. Estación Atocha, pequeña velocidad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 enero, 6 febrero, 6 marzo, 3 abril, 1.º y 29 mayo, 26 junio, 24 julio, 21 agosto, 18 septiembre, 16 octubre, 13 noviembre y 11 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.—Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Regresan de Fernando Poo el 26 de febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales para camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar vuestros capitales en buenas hipotecas en Madrid ó provincias, y obteneréis sin riesgos ni molestias crecidas rentas fijas y seguras. Dirigirse personal ó por escrito a La Gestión casa de 25 años de práctica. Calle de Santa Catalina, 10, bajo.

SUBASTA

Por el Patronato del Asilo para niños pobres enfermos, mandado fundar por el Excmo Sr. D. Luis de León y Catambor, duque viudo de Denia (q. e. p. d.), se vende en su asta voluntaria, autorizada de R. O., el hotel en esta corte, calle de Hermosilla, núm. 24, bajo el tipo mínimo de 34.112 pesetas 32 céntimos. La subasta se verificará en el estudio del notario D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 2, pral., el día 20 de noviembre del corriente a o. a las once de la mañana, donde se hallan de ma. ifiesto el pliego de condiciones y titulación de la finca hasta dicho día.

Venta urgentísima

La Casa de Manuel de la Rosa liquida todas sus existencias de muebles y objetos en plazo de ocho días. ECHGARAY, 19.

Se desea alquilar en sitio céntrico tres ó cuatro habitaciones espaciosas y bien amuebladas. Cédula 8.158.

ESTERAS

Saldo pitas dobles 1,15 vara. Fielro novedad, 0,75 vara. Argemola, 1.

Gran cuarto propio p.º Centro, Acad.º ó saldos, alq.º R.º Jacometrezo, 17, portería.

TEATRO REAL

Del 2.º turno se cede el de los dominios de dos buenas butacas. Es Abada, 21, 1.º, derecha. Sr. MARTIN.

NEGOCIACION DE FINCAS Acudid siempre a esta casa para comprar ó vender, ó a cualquiera de las autorizadas. Va verde, 51, pral. izq.º 3 a 5.

M.º Antms. Ra. al Cairo, 5

NEGOCIO

Por no poder atenderlo se traspasa, con generos ó sin ellos, establecimiento, acreditado é importante, en calle de primer orden, de lujo, 40 metros de la Puerta del Sol. Lista Correos, billete de 100 pesetas núm. 4.043.594. Útrcc.

Se vende una partida de Scochotes de lana. Embajadores, n.º 68, entres. izqda.

No más toldos en los carros; procedimiento de más duración, mejor resultado y más barato que la ambrada, o sea corta al doblarla. Castell, 3, pral. deha.

Chico 15 a 17 años con buenas referencias necesita. Romanones, 1 dupdo, ferreteria.

En 200 Opias. hipotecas hot. l.º 1/2 hora por tren: vale 30.000. L. C. C. A.º clase 6.226.

Cosin. Fuencarral, 31, 2.º

Ambrosio, camá Luis XV y otros. Maltonas, 2, pl. iz.º

Automóviles que van por meses para excursiones, teatros y servicios sueltos. Precios económicos. En la calle del Pez, núm. 11 duplicado, portería, harán razón.

Cocchera con habitas. para Cocchero, se alquila. Mendizábal, 3, R. Ferraz, 3.

Leg. gab. sol vista Arenal (Capellanes) 1.º sen.º 2.º izq.º

PLANTONES

Se venden de tipo superior. Dirigido en San Medero, en Duas (Valencia).

TRASPASO de antiguo establecimiento de vinos, aceites y jabones. Buenas condiciones. Razón, Magdalena, 22, de 4 a 8.

TEATRO REAL Se cede en buena fila las butacas 4 y 6 para la mitad del turno 2.º Antón Quedo. Carr.º San Jerónimo, 2.

Quemado se come hoy en Madrid y más barato, es la Cerveteria-Restaurant MUNICH.—Desengaño, 1.

Pérdida de cadena con moneda de oro de 25 pesetas, teniendo en el reverso una T en brillantes y dos fechas. Se gratifica a quien la entregue Plaza de Colón, 3, port.º

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: París, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

TALISMAN DE FELICIDAD

SORTIJA MISTERIOSA Que fortalece, por su radio-actividad odo-electrode el dinamismo humano. Descubrimiento científico; Centro atractivo; Potencia magnética. Consíguese todo por el infuso personal. Todo aquel que desea gozar de feliz porvenir debe poseer la Sortija misteriosa y científica, "OMNIPOTENTE", última creación de los estudios magnéticos y hipnóticos, la cual da LA POTENCIA PERSONAL QUE HACE ACERTAR EN TODO matemáticamente. Buen éxito asegurado, sorprendente pero natural. Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados; Señores, vuestros más ambiciosos deseos, los conseguiréis más allá de vuestras esperanzas. SUERTE, AMOR, DICHA. GRATIS el elegante libro que indica el modo de adquirir la Sortija. Pídase al Sr. Profesor d'ARIANYS, 403, villa de las Violetas, ETOILE, París. Franquear las cartas con 0,25 céntimos ó emp.º una tarjeta postal de 0,10 céntimos.

LINOLEUM 24--ARENAL--24

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. CAPITAL, 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA 1905 (LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato de sosa, Sales de potasa, Suato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

ANONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

— DIRIGIRSE — a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valcarlos.

COMPRO LIQUIDACION

Un gran surtido en arañas, brazos, portátiles, etc., y cristalería se está saldando a precios baratísimos en el establecimiento de la calle del Arenal, n.º 22 duplicado.

Lámparas fúnebres de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad. Precios fijos muy baratos. Utensilios de cocina, ajuar de casa, cafeteras, jaulas, Botellas Termos. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 pesetas. Antigua Lampistería de María 12 - PLAZA DE HERRADORES - 13 (esquina a San Felipe Neri).

CARROSSERIE LIMOUSINE

de Dignot Ainé, París; casi nueva, se vende. PRIH 17.

NOVIOS-BODAS

Utensilios de cocina y ajuar de casa inrompibles.—Baterías completas. Precios fijos baratos.—Cafeteras desde 50 céntimos.—Filtros para agua, clarificadores y esterilizadores desde 3 ptas. 75 céntimos, y filtros de campaña.—Jaulas, 30 modelos diferentes, desde 60 céntimos.—MARIN, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

herramientas para talleres

Tornos, máquinas de taladrar, cepilladoras, máquinas para labrar madera, fraguas, aceros y herramientas, motores y dinamos eléctricos, máquinas de vapor, robinetería, motores de gasolina y alcohol, tuberías de hierro y accesorios, maquinarias de todas clases.—Pedir catálogos. Barquillo, 5, MADRID.

CARLOS DAL-RE,

SOMBREROS DE SEÑORAS Antes de hacer vuestras compras visitar la Gran Exposición de sombreros, A. Darnier Modiste, últimos modelos de París, expuestos para esta Casa. Se dan lecciones de confección a señoras.—MAYOR, 29.

A BUENOS AIRES

Y Habana. Viaje rápido, 3.º, de 400 pesetas en adelante. C. DE CARDONA.—LOYD, ARENAL, 14.

LIBROS postales y gomias, remitiendo sello. MIMI JARDINES, n.º 10, MIMI

Se necesita una muchacha para fonda, que tenga cédula é informes. Razón, en el Café de Francia.

LINOTYPE MACHINERY LIMITED & LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía.

Ribed, Miranda y Compañía PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID

LA NUEVA PARISIEN

Últimos modelos de París en sombreros y tocados de seda de 12 pts. Se limpian y rizan plumas. Victoria 12, esq. Oru. Se enseña a señoras.

En estos positivos en alfileras de oro, plata, gemelos para teatro, alfileras, neceseres, bolsillos, aparatos fotográficos, objetos artísticos en plata inglesa é infinitad de artículos de gusto y capricho propios para regalos, liquida esta casa por la mitad de su valor.—INFANTAS, 37.

GRAN SURTIDO

de aparatos eléctricos, bonitos y baratos, de T. GALAN. Preciados, 34, y Carmen, 48.

BURLETES invisibles y de peloto, desde 10 céntimos metro. Bastones y galerías de por órs, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de vidrios y escalera. Transparentes, hules, plumeros. Batería de cocina en porcelana y aluminio. Ferreteria. Corderera Baja, 10 (frente teatro Lara).

CAMA haya y sommier, 40 Cpesetas. IRUELA, Fuencarral, 51.

PIANO OCASION

CADIZ, núms. 14 y 16, 1.º Auto móvil Panhard de A18-24 HP. Landaulet, poco uso, vendi en 11.000 ptas., a toda prueba. Verlo garage calle Sta. Engracia, 17, 8 y 1 t.

Fumadores

EL HURON, fumado con el tabaco, destierra la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. p. cor. 1,50. Vict.º 8 Mad.

HONORIO RODRIGUEZ

Norialeza, 66, para muebles. Tolas, Stores, Vilos, Edredones.

CASA AHUEBLADA

alquilar: tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37.

SOLFEO Y PIANO

Clases por acreditado profesor. C. Independencia, 3, 2.º

LA UNION

AGENCIA DE PUBLICIDAD Mariano Heródero. Publicación en todos los periódicos de Madrid artículos, noticias y reclamos con gran rebaja. Grandes descuentos en esquelas de funeral para los mismos. Pídanse las tarifas especiales. A. B. C. de esta Agencia, que se facilitan gratis. Costanilla de los Desamparados 4.

I. P. R. V. IDIOMAS Damos un mes de clase gratuita a los que conozcan otros métodos a viva voz para demostrar que el método Rieu-Vernet (2 med. oro, gran premio) es el más fácil y rápido. Todos los aficionados visiten el Institut Polyglotte Rieu-Vernet, ATOCHA, 22, por que así ahorrarán tiempo, dinero y molestias. Gdes. ventajas. Clases para todos idiomas, princ. 1.º Novbre

COMMEMORACION DE LOS DIFUNTOS Los de enterrados de la Sacramental de San Lorenzo y San Justo se embarcan, como en años anteriores, del alumbardo de cera de abejas en el cementerio de la misma. Los avisos se recibirán en las oficinas de la misma, calle del Ave María 44, y el consejo del cementerio.—Teléfonos 350 y 358.

CABALLEROS SASTRERIA CASA CABIEDES ADMITE GENEROS y pone hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 pesetas; de gabán, a 30, 40 y 50 pesetas. 6, Fuencarral, 6, entresuelo.

TELEGRAFOS SOLIDA PREPARACION Salud, 21, Colegio. EDREDONES Fabrica de edredones y colchas de seda. Precios con grandes rebajas. Edredones para cama de matrimonio, a 15 pesetas. Colchas de seda, estilo Imperio, Lins XV, Lins XVI y Montecarlo, a 10 pesetas de manual y ancha, desde 75 pesetas. Fabrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 24.

Emporio de Ventas DE MUEBLES Si no estáis completamente satisfechos de vuestros muebles, no estáis en remedio. En esta gran Casa leardrás otros de toda magnificencia; también os dará facilidad para desprenderos de los que no os gustan. Hay guardamuebles Alfombras y Tapices Se realizan, a mitad de su valor, las existencias de almacenes. Leganitos, 35. TELEFONO 1.942

MUEBLES PROXIMO EL TERMINO DE LA LIQUIDACION A vista os mostramos numerosa clientela para que se aproveche de la rebaja verdad de 30 por 100 que hacemos en toda clase de muebles. Se venden también las lunas, sillas de los huecos y todos los aparatos e luz eléctrica. MAYOR, 78. Entrada: LUZON, 1, bajo izq.º

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUE DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Endomero y Honorio, High-life, Carrera de San Jerónimo, 6, 14. D. J. Becanastig, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Frust y Hermanos, Arcual, 8. «Las Colinas». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Hallerguina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y pasaje de Recoletos, 21. D. Francisco Alzama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Benítez, Nicolás María Echeverri, 12 (antes «edeceros»). «Edeceros» a continuación. D. Santiago de E. Ollineo, Conde de Llaneros, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, 6 instantes, 4 y 6. Sra. Vanda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 25. «La Negrita». D. I. Pideus, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Ma. Borquina».

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la nalla de aluminio que precede a la botella y a la mínima botella.—¡Jense muy especialmente en nuestra marca concetada.

Emporio de Cultura